

An aerial photograph of a town nestled in a lush green valley. The town features a prominent, large, white, multi-story building with a grid-like facade, likely a government or institutional building. Surrounding this central building are numerous smaller houses with various roof colors, including grey, red, and blue. The town is situated on a hillside, with a winding road visible. The surrounding landscape is characterized by vibrant green hills and dense vegetation. The text of the plan is overlaid on the upper right portion of the image.

**PLAN DE DESARROLLO  
TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE TOTORÓ -  
CAUCA**

**2.020 - 2.023**

**“Uniendo Fuerzas,  
Construyendo Futuro”**



**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE TOTORÓ - CAUCA  
2.020 – 2.023  
*“Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro”***



Plan de Desarrollo Territorial Municipio de Totoró 2.020 – 2.023  
Acuerdo N° 008 Abril 28 de 2.020

**José Fernando Conejo**  
Alcalde de Totoró

**Wilmer Erney Tombé Sánchez**  
Secretario de Planeación e Infraestructura

**Denis Tafurt Tafurt**  
Secretaria de Hacienda

**Gabinete Municipal  
2.020 – 2.023**

**Jineth Adriana Cuaspud Rosero**  
Secretaria de Gobierno y  
Participación Comunitaria

**Wilmer Erney Tombé Sánchez**  
Secretario de Planeación e  
Infraestructura

**Erika Johanna Correa Pizo**  
Secretaria de Desarrollo y  
Protección Social

**Denis Tafurt Tafurt**  
Secretaria de Hacienda

**Hindyra Gabriela Escobar  
Gallego**  
Secretaria de Desarrollo  
Económico Ambiental y Productivo

**Walter Denis Camayo Caldon**  
Secretario de Desarrollo Humano

**Francy Yaneth Mera Patiño**  
Jefe de Control Interno y Gestión  
de Calidad

**Nancy Odilia Venachi Pizo**  
Personera

**Honorable Concejo Municipal  
2.020 – 2.023  
Cuerpo Directivo**

**Édison Eduardo Camayo Conejo**  
Presidente

**Diego Raúl Campo Luligo**  
Primer Vicepresidente

**Silvio Camayo**  
Segundo Vicepresidente

**Ninfa Nidia Manquillo Quilindo**  
Secretaria del Concejo

**Honorable Concejo Municipal**

Francelina Sánchez Luligo  
Cesar Lourdes Benachi  
Francisco Andrés Hurtado  
Manquillo

Julio Alveiro Cucuñame Osorio  
Franc Alonso Quilindo Sanchez  
Jhonier Arbey Caldon Campo  
Weimar Pierluigi Kasamachin  
Fajardo

William Ceferino Yunda Yunda

**Consejo Territorial de Planeación**

**Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR**

Oscar Ovidio campo.

**Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR**

Jose Daniel Campo Zambrano

**Comercio**

Graciela Gallego López

**Organizaciones Sociales y**

**Culturales:**

Miller Montenegro

**Organización de Mujeres**

Nubia Quilindo

**Sector Campesino**

Danilo Hernández García

**Representación de Mujeres**

**Conflicto Armado**

Liliana Sánchez

**Representante Adulto Mayor**

Marco Aurelio Ordoñez

**Representante Organizaciones**

**Deportivas**

Jose Riquelme Conejo

**Representante Discapacidades**

**Diferentes y Mujeres.**

Ana Ligia Campo Sol

**Representante Comunas y**

**Corregimientos**

David Alberto Muñoz

**Representante Transportadores**

Robert Jair Almario

**Mesa de Víctimas**

Carlos Enrique Vidal Hernández

**Representante Juntas de Acción Comunal**

Luis Miguel Chagüendo

**Asociación Campesina**

Wilson Sánchez

**R. Medio Ambiente – CRC**

Libardo Pizo Manquillo

**Representante Resguardos**

**Indígenas**

Hermeregildo Benachi Bello

**Cabildos Indígenas:**

**Jebalá**

Leonardo Yunda Yunda **Gobernador**

**Totoró**

Hermeregildo Benachi Bello **Gobernador**

**Paniquita**

José Arley Camayo Grajales **Gobernador**

**Polindara**

Hernán Augusto Quilindo Gurrute

**Gobernador**

**Novirao**

Fausto Cucuñame Salazar **Gobernador**

**Formuladores Plan de Desarrollo:**

Walter Trujillo Barón – Economista

Jeisson Ipia Astudillo – Economista

Wilmer Trujillo Varón – Politólogo

**Apoyo Técnico - Equipo Formador:**

Manuel María Sánchez – Tec. Ambiental

Nasly Maritza Pérez Bolaños - Estudiante

Trabajo Social

Diego Edinson Lara Rivera – Geógrafo

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>1 MODELO DE GESTIÓN</b> .....	<b>12</b>
1.1 VISIÓN Y MISIÓN.....	12
1.2 PRESENTACIÓN.....	12
1.3 PRINCIPIOS Y VALORES .....	13
1.4 METODOLOGÍA .....	14
1.5 TOTORÓ Y SUS POTENCIALIDADES.....	16
1.6 TOTORÓ ALIANZA ORIENTE .....	27
1.7 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.....	28
1.7.1 Comportamiento Puntaje Sisbén.....	34
1.7.2 Necesidades Identificadas por la Población Totoreña .....	35
<b>2 MATRIZ INDICADORES DE BIENESTAR</b> .....	<b>38</b>
<b>3 RESUMEN MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	<b>41</b>
<b>4 DIAGNÓSTICO Y COMPONENTE ESTRATÉGICO</b> .....	<b>47</b>
4.1 LÍNEA 1: BIENESTAR SOCIAL.....	47
4.1.1 Objetivo .....	47
4.1.2 Diagnóstico Sectores: Salud y Protección Social, Educación, Vivienda, Cultura, Deporte y Recreación.....	47
4.1.3 Matriz Plan Estratégico Línea 1 .....	60
4.2 LÍNEA 2: PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA ECONOMÍA MUNICIPAL.....	60
4.2.1 Objetivo .....	60
4.2.2 Diagnóstico Sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, Transporte, Empleo, Ciencia, Tecnología e Innovación y Comercio, Industria y Turismo.....	61
4.2.3 UPA Factores Asociados .....	65
4.2.4 Composición del Valor Agregado.....	67
4.2.5 Grado de Importancia Económico.....	70
4.2.6 Matriz Plan Estratégico Línea 2 .....	73
4.3 LÍNEA 3: PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	73
4.3.1 Objetivo .....	73
4.3.2 Diagnóstico Sectores: Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible .....	74

4.3.3	Matriz Plan Estratégico Línea 3 .....	81
4.4	LÍNEA 4: DIVERSIDAD, ETNIA, CULTURA Y FAMILIA.....	81
4.4.1	Objetivo .....	81
4.4.2	Diagnóstico Sectores: Inclusión Social.....	82
4.4.3	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas .....	86
4.4.4	Matriz Plan Estratégico Línea 4 .....	89
4.5	LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	89
4.5.1	Objetivo .....	89
4.5.2	Diagnóstico Sectores: Información Estadística, Justicia y del Derecho, Gobierno Territorial .....	90
4.5.3	Matriz Plan Estratégico Línea 5 .....	95
<b>5</b>	<b>PLAN DE INVERSIONES.....</b>	<b>95</b>
5.1	CONTEXTO FINANCIERO DEL MUNICIPIO.....	95
5.2	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS.....	96
5.3	COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.....	97
5.4	DESEMPEÑO FISCAL.....	97
5.5	PLAN FINANCIERO 2.020 – 2.023 .....	98
5.5.1	Proyección Ingresos .....	99
5.5.2	Proyección Gastos.....	100
5.5.3	Plan de Inversiones por Secretaria, Líneas y Sectores Económicos 101	
5.5.4	Seguimiento y Evaluación.....	103

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Zonas – Climas - Cultivos .....	26
Tabla 2. Cultivos Tradicionales del Municipio de Totoró. Área Sembrada y Área Cosechada .....	31
Tabla 3. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %.....	33
Tabla 4. Agrícola.....	36
Tabla 5. Transporte e Infraestructura.....	37
Tabla 6. Matriz Indicadores de Bienestar.....	38
Tabla 7. Aporte de la Comunidad .....	50
Tabla 8. Aportes de la Comunidad.....	52
Tabla 9. Aportes de la Comunidad.....	56
Tabla 10. Problemas expresados por la Comunidad.....	58
Tabla 11. Problemas expresados por la Comunidad.....	59
Tabla 12. Área de Ecosistemas Estratégicos 2.016.....	76
Tabla 13. Ecosistemas Estratégicos-Area que hace parte del SINAP 2017 .	77
Tabla 14. Eventos de Desastres 2.010 - 2.017 .....	79
Tabla 15. Justicia y del Derecho .....	90
Tabla 16. Histórico de Clasificación Ingresos Municipales en Miles de Pesos .....	96
Tabla 17. Clasificación Histórica de los Gastos (cifras en miles de pesos) ..	97
Tabla 18. Proyecciones de Ingresos para el Cuatrienio (cifras en miles de pesos).....	99
Tabla 19. Participación Porcentual de los Ingresos por Fuente de Financiación .....	100
Tabla 20. Proyecciones de Gastos para el Cuatrienio (Cifras en miles de pesos).....	100
Tabla 21. Plan de Inversiones por Secretarías (cifras en miles de pesos) .	101
Tabla 22. Participación Porcentual de los Ingresos por Fuente de Financiación .....	101
Tabla 23. Plan de Inversiones por Líneas y Sectores Económicos (cifras en miles de pesos) .....	102



## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Cabecera Municipal y Zonas Aledañas .....	16
Figura 2. Municipio de Totoró Zona Alta / Gabriel López .....	19
Figura 3. Riqueza Hídrica / Paramo .....	20
Figura 4. Turismo / Santuario Virgen Milagrosa de Tabaco .....	21
Figura 5. Cultivos Zona Malvaza.....	21
Figura 6. Turismo – Aguas Termales – Resguardo Polindara.....	23
Figura 7. Centro Poblado Paniquitá .....	24
Figura 8. Premio Nacional del Café – Vereda Buena Vista .....	24
Figura 9. Lideres Oriente Caucano .....	27
Figura 10. Secretaria de Desarrollo y Protección social – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023.....	47
Figura 11. Secretaria de Desarrollo Humano – Formulación Plan de Desarrollo Municipal, Zona Baja – Resguardo Indígena Paniquitá.....	51
Figura 12. Sector: Vivienda.....	53
Figura 13. Diagnóstico Deporte .....	57
Figura 14. Formulación Plan de Desarrollo Departamental – Gobernador del Cauca y Alcaldes del Oriente Caucano (Páez, Inzá y Totoró 2.020 – 2.023) 60	
Figura 15. Agricultura y Desarrollo Rural / Producción de Papa Zona Alta (Portachuelo) .....	61
Figura 16. Empleo Plaza de Mercado, Cabecera Municipal – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 .....	64
Figura 17. Nacimiento del Rio Palace .....	73
Figura 18. Pueblo Indígena Totoroez y Misak - Formulación Plan de Desarrollo Municipal, Zona Alta (Delegados Agua Bonita).....	81
Figura 19. Comunidad Campesina – Dialogo Social, Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023.....	82
Figura 20. Niños, Niñas y Adolescentes .....	84
Figura 21. Adulto Mayor Formulación Plan de Desarrollo 2.020 – 2.023.....	85
Figura 22. Atención y Apoyo a la Mujer/ Mujer Campesina Zona Alta – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023 .....	85
Figura 23. Formulación Plan de Desarrollo 2.020- 2.023 Autoridad Indígena, Pueblo Nasa Resguardo Paniquitá .....	86

Figura 24. Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023 Presidente del H. Concejo Municipal ..... 89

Figura 25. Dialogo Social y Comunitario - Resguardo Indígena Paniquita ... 93

Figura 26. Diálogo Social y Comunitario Resguardo Totoró..... 103

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 1. Población total del Municipio de Totoró .....	30
Gráfico 2. Pirámide Poblacional Municipio de Totoró .....	30
Gráfico 3. Afiliación a régimen de salud, 2019 .....	33
Gráfico 4. Puntaje Sisben .....	35
Gráfico 5. Porcentaje de acceso de las UPAs a diferentes factores asociados a la producción en el Cauca y Totoró, año 2014 .....	67
Gráfico 6. Trayectoria de la composición del valor agregado en Totoró, años 2011-2015 .....	68
Gráfico 7. Composición del valor agregado municipal por sector, Municipio de Totoró 2015 .....	69
Gráfico 8. Composición del valor agregado en Totoró, año 2015 .....	69
Gráfico 9. Grado de importancia económica municipios del departamento del Cauca .....	71
Gráfico 10. Peso relativo municipal en el valor agregado departamental % .	72
Gráfico 11. Área de bosque estable de la entidad territorial .....	78
Gráfico 12. Amenaza territorial por fenómenos hidrometeorológicos .....	80
Gráfico 13. Pertenencia étnica población víctima .....	87
Gráfico 14. Ciclo vital población víctima.....	87
Gráfico 15. Género población víctima.....	88
Gráfico 16. Ocurrencia de hechos victimizantes .....	88
Gráfico 17. Participación histórica de los ingresos .....	96
Gráfico 18. Participación Histórica de los Gastos .....	97
Gráfico 19. Desempeño fiscal del municipio Ranking Fiscal .....	98
Gráfico 20. Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios .....	98



## **1 MODELO DE GESTIÓN**

### **1.1 VISIÓN Y MISIÓN**

#### **Misión**

Transformar las realidades socioeconómicas, productivas, ambientales, culturales, y demás requeridas de forma progresiva, en el marco de la defensa y protección de los derechos de las comunidades indígenas, la población campesina, afrocolombiana, urbana y las colonias del municipio.

#### **Visión**

Consolidar el municipio de Totoró como un territorio de paz y convivencia pacífica entre sus pobladores y culturas, orientando el accionar institucional hacia el firme propósito de lograr vida digna, y de prosperidad para sus habitantes.

### **1.2 PRESENTACIÓN**

En este acápite me permito presentar nuestro Plan de Desarrollo Territorial “Uniando Fuerzas, Construyendo Futuro” 2.020 – 2.023, proceso que ha permitido a nuestras comunidades como a la administración municipal, encontrarnos en el propósito de establecer la hoja de ruta para el cuatrienio en el que se enmarca el periodo de gobierno.

Dicho periodo de gobierno inicia con la lucha y defensa por la vida e integridad de nuestras comunidades y culturales, ante la amenaza que ha significado la pandemia que afecta a la humanidad, conocida como COVID-19 o Coronavirus y que no ha sido ajena a nuestro país, departamento y municipio. Sin embargo, la responsabilidad adquirida a través del mandato otorgado por la comunidad y refrendada por nuestra propuesta de gobierno, la cual fue construida participativa y conjuntamente por las comunidades indígenas, campesinas y la población urbana, constituye la base de lo que define nuestro Plan de Desarrollo Territorial “Uniando Fuerzas, Construyendo Futuro”, el cual se traduce en la unidad y encuentro de las distintas estructuras sociales y organizativas de nuestro municipio, que reflejan a su vez nuestra riqueza y diversidad étnica, cultural y territorial, para poner en marcha este propósito de bienestar social, económico, y productivo para el conjunto de la población.



El Plan de Desarrollo Territorial refleja nuestro potencial hídrico, territorios con climas y suelos diversos, una marcada riqueza cultural que se distingue con la presencia de cuatro Pueblos Indígenas; Pueblo Misak, Pueblo Totoroez, Pueblo Nasa y Pueblo Polindara, al igual que población campesina y urbana. Cada sector poblacional, posee sus propias estructuras organizativas, con las que continuaremos trabajando de la mano por el buen vivir de nuestras gentes, por alcanzar las metas propuestas para este periodo de gobierno, e instalar las mejores condiciones posibles para el futuro. De tal forma, que la unidad, el trabajo conjunto y coordinado, el respeto y encuentro en la diversidad y cultura, representa en definitiva la ruta para continuar en la lucha por mejores tiempos.

Es por tanto, bajo estos preceptos que oficializamos la presentación de nuestra agenda de gobierno, al tiempo que reiteramos nuestra invitación a todas las fuerzas vivas de nuestro municipio, a fortalecer los lazos de unidad, respeto, hermandad y cooperación, para seguir luchando por la vida, y con ello por un mejor bienestar, el mismo que nos proponemos alcanzar progresivamente en el marco de Plan de Desarrollo Territorial “Uniando Fuerzas, Construyendo Futuro” 2.020 – 2.023.

Dios nos Bendiga y Proteja.

José Fernando Conejo  
Alcalde Municipal

### 1.3 PRINCIPIOS Y VALORES

**Dialogo Social y Comunitario:** Nuestro gobierno basará su actuación en el permanente dialogo con las comunidades y culturas de nuestro municipio, constituyéndolo como el camino para la generación de acuerdos y consensos, que aseguren la gobernabilidad y con ello los mejores resultados para la administración y población municipal.

**Paz y Convivencia:** La paz como bien superior de la población, es inherente a los procederes y búsquedas de nuestra administración, solo la paz podrá darle las posibilidades a nuestra gente de avanzar hacia caminos de prosperidad y vida digna.

**Transparencia:** La administración trabajara de la mano con la comunidad para asegurar el mejor uso de los recursos públicos y posibilidades institucionales municipales. La permanente rendición de cuentas fijara la relación entre la población y la administración municipal.



**Cooperación Mutua:** El trabajo conjunto, articulado y de apoyo mutuo entre las comunidades, establecen un nuevo escenario para la obtención de logros consecuentes con los requerimientos de la población, y por lo tanto deberá ser parámetro de proceder y actuación de todos los sectores sociales, comunitarios y de relación con la administración municipal.

**Respeto a la Diversidad:** Aprender a vivir en el marco de nuestras diferencias de pensamiento, especificidades sociales, organizativas y culturales, debe marcar la forma de relación y trabajo conjunto entre los actores sociales municipales, lo cual será criterio para el proceder institucional del gobierno local.

**Unidad y Encuentro:** Para todos es claro que la unidad representa el camino y más aún en este momento de lucha y defensa por la vida ante la amenaza que significa el COVID-19, de manera que es parámetro determinante para salir adelante en los tiempos presentes, y la posibilidad real de generar mejoramiento de nuestra calidad de vida hacia el futuro, por eso instamos a que hoy más que nunca, hagamos de la unidad y el encuentro nuestro camino a la vida, a la prosperidad para todos.

**Respeto por la Naturaleza:** Afrontamos como nunca los efectos del cambio climático, los efectos del calentamiento global, de lo que se desprende la importancia de proteger nuestra madre naturaleza. Esta administración tiene compromiso absoluto con nuestros recursos naturales y biodiversidad, por lo que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que se respete, cuide y proteja.

**Compromiso:** Trabajaremos decididamente para que los sueños y esperanzas de nuestras comunidades, no se apaguen y mantengamos viva la esperanza.

## 1.4 METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo se construye bajo la metodología de privilegio al diálogo social y comunitario, establecido como parámetro de actuación por el señor alcalde José Fernando Conejo, a partir del cual se establecieron asambleas comunitarias con la participación de las comunidades indígenas, campesinas y la población urbana. Así mismo, se adelantó un trabajo coordinado, conjunto y consensuado entre el equipo formulador y equipo de gobierno, siempre orientado por el señor alcalde. En su momento institucional, se presentó al Concejo Territorial de Planeación – CTP el primer borrador del plan y posteriormente se recibieron en reunión realizada en la cabecera municipal,



sus observaciones y requerimientos. En todo el proceso se adelantó el diálogo y construcción colectiva con las autoridades indígenas, concejales, líderes, concejo de mujeres, víctimas, adulto mayor, docentes, jóvenes y demás población municipal. De acuerdo a las instrucciones impartidas por el señor alcalde señor José Fernando Conejo y mencionadas anteriormente, el equipo formulador del Plan de Desarrollo Territorial y equipo de gobierno, en el mes de enero inician la planificación en aras de construir participativamente con la comunidad el Plan de Desarrollo “**Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro**” 2.020 – 2.023, para lo cual se definen las asambleas denominadas diálogo social y comunitario.

Las asambleas comunitarias vincularon al conjunto de los sectores sociales del municipio, representado en las comunidades indígenas, campesinas y la población urbana. Los cinco (5) resguardos indígenas pertenecientes al Pueblo Nasa, Totoroez, Polindara y Misak, se hicieron partícipes de los distintos encuentros presentando sus propuestas y compromisos de trabajar de la mano con la administración municipal para la puesta en marcha de la agenda de gobierno. Así mismo, participó la población campesina y urbana, quienes presentaron y sustentaron sus iniciativas, en el sector agropecuario, económico, turístico, ambiental, entre otros. A su vez, el equipo de gobierno acompañó los diferentes encuentros con la población y orientó a las comunidades en todos aquellos temas que requirieron, siempre con el compromiso de construir acuerdos y lograr consensos. El equipo formulador como encargado de atender todas las actividades de construcción del Plan de Desarrollo Territorial, coordinó los encuentros y diálogo social, recepcionando las inquietudes y propuestas de la población, siempre en el propósito de integrar al documento de forma óptima, posible y realizable las iniciativas de las comunidades.

Terminado este deber social e institucional, podemos registrar una importante asistencia de las comunidades indígenas, campesinas y población urbana, en el proceso de diálogo social y comunitario en el marco de la formulación y definición del Plan de Desarrollo Territorial. Posteriormente se procedió a realizar reuniones continuas con los secretarios de despacho, con los gobernadores indígenas y líderes comunitarios, siempre teniendo como base del proceso, la propuesta de gobierno del señor alcalde, con quien se realizaron distintas reuniones para concretar cada uno de los temas. Una vez el señor Presidente de la República Decreto la emergencia social, económica, sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio para la población, por la pandemia declarada a causa del coronavirus, hubo que realizar reuniones virtuales que significaron un nuevo desafío y limitaciones por la carencia de infraestructura municipal en materia de conectividad a internet, sin embargo, se logra terminar con éxito el trabajo del Plan de Desarrollo Territorial “Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro” 2.020 – 2.023.



## 1.5 TOTORÓ Y SUS POTENCIALIDADES

Figura 1. Cabecera Municipal y Zonas Aledañas



Fuente: Diego Lara

El Municipio de Totoró es la puerta de entrada al Oriente Caucaño y conexión con el centro del país, es un territorio de importante riqueza étnica y cultural, con Población Indígena, establecida en Resguardos pertenecientes al Pueblo Nasa, Totoroez, Polindaras y Misak, Población Campesina mayoritariamente ubicada en la Zona Alta, y de población Urbana establecida en la Cabecera Municipal.

Es un Municipio de clima medio, templado y frío, todos aptos para la producción agropecuaria. De tal modo, que los protagonistas son hombres y mujeres, campesinos, indígenas, afrocolombianos y población urbana, que aman y protegen su territorio, trabajan decididamente en la producción de alimentos para el consumo local, al igual que suministrar a municipios vecinos como Silvia, Inzá, Páez, Piendamó, Cajibío, Morales y la capital del Departamento Popayán. con un marcado crecimiento en el cultivo de café, caña, hortalizas, cabuya, plátano, yuca, papa, entre otros, así como, de producción apícola, piscícola y ganadería doble propósito. Sus vías de acceso





y movilización son terciarias esencialmente, algunas departamentales, unidas por la Vía del Libertador (Panamericana).

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Territorial – PDT – 2.020 – 2.023, “Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro” está constituido por la propuesta de gobierno construida comunitaria y participativamente en el proceso de campaña, por el candidato a la Alcaldía para ese momento hoy primer mandatario José Fernando Conejo, que cerrara en una jornada con aproximadamente 1.000 personas de origen campesino, urbano, indígena y afrocolombiano, población que habita el territorio municipal, y que se diera cita finalizando el mes de Julio de 2.019 para tal propósito. Manteniendo el carácter participativo y comunitario el alcalde electo, convoco en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Territorial - PDT en la etapa de dialogo social y comunitario, a los distintos actores de la vida económica, organizativa y demás, en tres momentos que reunieron a la población de la Zona Alta, Media y Baja del Municipio, zonas que se distinguen y cuentan con potencialidades diversas.

La administración tiene como esencial propósito, posicionar al Municipio de Totoró en su condición de puerta del Oriente Caucano, como territorio de paz y prosperidad para sus habitantes, vía la definición de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan su economía, productividad y competitividad, asegurando la convivencia pacífica entre sus culturas, privilegiando el dialogo social como eje conductor de la relación entre el gobierno municipal y los diversos sectores poblacionales. Orientando sus potencialidades hacia un proyecto de región, incluyente y de beneficio social, de forma que se fortalezca y proteja su riqueza étnica, cultural y territorial, principal motor del Municipio.

En todo el ente territorial una instancia de relevante importancia para el trabajo y gestión en todas las veredas, son las Juntas de Acción comunal, organización que representa, conoce e interpreta los requerimientos de la comunidad, es el puente agilizador, y de comunicación con las primeras autoridades municipales. También existen las juntas de acueducto, las juntas de deporte y cultura, las juntas de padres de familia, la asociación de juntas comunales, la asociación de productores, las cooperativas, la asociación de ganaderos, la asociación de cafeteros, la asociación de fiqueros, la asociación de fruticultores, los trabajadores de la salud, Docentes, líderes sociales, comunitarios y demás fuerzas vivas municipales. Todas estas organizaciones juegan un papel muy importante, en el desarrollo de nuestro municipio, en cada organización existen lideres gestores y operativos, que articulan la acción comunitaria con el deber institucional.

Totoró cuenta con una gran riqueza étnica y cultural representada en los cinco (5) resguardos indígenas; Totoroez, Polindara, Jebala, Novirao y Paniquitá,



cada uno de estos resguardos en el mes de diciembre eligen su propia autoridad para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre, son cinco Gobiernos, autónomos en la toma de decisiones y con sus respectivas Autoridades o Cabildos, formas de organización social y política que representan para la administración Municipal un determinante apoyo en el ejercicio de control territorial, entre otras importantes actividades. Es así como, las diferentes expresiones de organización social y política contribuyen al mejoramiento de la vida municipal y comunitaria, al tiempo que representan el eje central en la consecución de la paz y la construcción de una vida digna para sus habitantes.

El territorio municipal cuenta con vías secundarias, terciarias, que le permiten al indígena, al campesino y a los habitantes de la zona urbana, mantenerse en contacto con las demás veredas y el departamento, principalmente, para sacar la producción agropecuaria al comercio, viajar a la cabecera a gestionar ante la administración municipal y desplazarse a la capital del departamento Popayán. Adicionalmente, cuenta con una de las vías nacionales de importante relevancia para la conexión del centro y sur del país, la reconocida Troncal del Libertador, la cual permite en su travesía y recorrido evidenciar las diversas potencialidades para la generación de empresa, impulso de proyectos productivos, el turismo, entre otros. Es así como, las vías nos permiten comunicarnos y representan el eje para potencializar los distintos sectores de la vida municipal, permitiendo que entren y salgan recursos, tanto humanos como financieros. La apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías, significa un determinante en el esencial propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Así mismo, la infraestructura municipal para la venta y comercialización de los productos frescos de la región, representado en la galería o centro de comercialización, es un espacio que garantiza al vendedor como al consumidor, comprar calidad de productos, comodidad en la movilidad al interior del edificio, poder encontrar satisfacción en la atención, tener variedad de opciones para seleccionar, precios cómodos y resultado del trabajo de los agricultores campesinos e indígenas de las diferentes zonas.

La educación impartida ha generado que la juventud cada vez se empodere más de los procesos organizativos en lo social y comunitario, y que orienten sus actuaciones a la búsqueda de respuestas a las demandas de la población campesina, indígena y urbana. El Municipio cuenta con 11 Instituciones Educativas de Bachillerato, instituciones que han servido como plataforma para que la educación superior haya permeado y lo continúe haciendo cada vez con más apropiación y responsabilidad, lo que requiere ser fortalecido, de modo que tener profesionales en diversas disciplinas del conocimiento, constituya el camino y puesta en marcha de estrategias para otorgar



posibilidades de acceso a la formación técnica, tecnológica y superior en el municipio. El contar con profesionales en diferentes campos del conocimiento, arrojará en el mediano plazo, que sean los hombres y mujeres de diferentes orígenes culturales y sociales, quienes orienten los destinos del territorio.

En el sector salud, se cuenta con instalaciones de atención a la comunidad en la cabecera municipal, como es el hospital de primer nivel, IPS Totoguampa, oficinas de atención al cliente de AIC, Mallamas, empresas de salud que vienen realizando una buena atención a la comunidad, también se cuenta con centros de salud de apoyo en Paniquitá, Gabriel López, Aguas Vivas, Polindara, Jebalá. Totoró tiene grandes potencialidades para prevenir, tratar y curar, gracias a la cultura, saberes y la medicina tradicional de los pueblos indígenas, así como, el conocimiento y saberes de la población campesina, heredado y transmitido de generación en generación.

El Municipio cuenta con nacimiento de varias fuentes de agua, como el Rio Palace, que surte de agua a la ciudad de Popayán en más de 30 veredas, el Rio Cofre, Quebrada Cazadores, Quebrada Aguas Vivas, entre otras. Este recurso hídrico de buenas corrientes y acompañado de una accesible topografía, representa una gran riqueza a proteger y potencializar en el municipio. Este recurso alimenta la puesta en marcha de proyectos piscícolas, los cuales sirven de refuerzo a la productividad y al mejoramiento de la dieta alimentaria, al tiempo que generan empleo e ingresos para diversas familias. La ganadería es un renglón muy importante en materia productiva, permitiendo suministro de leche a la ciudad de Popayán en un buen porcentaje, al igual que de carne para el consumo local y de municipios en la zona de influencia, como lo son Silvia, Piendamó, Morales, Popayán, Cajibío, entre otros.

Figura 2. Municipio de Totoró Zona Alta / Gabriel López



Fuente: Diego Lara



Figura 3. Riqueza Hídrica / Paramo



Fuente: Diego Lara

Se cuenta con el paisaje que forman las llanuras y cordillera de la región, la que asegura a los visitantes sentirse compenetrados con la riqueza natural. Las aguas termales de chuscales en la zona alta, son un sitio de mucha proyección para el municipio, la laguna de Calvache es un lugar que integra lo majestuoso de la naturaleza, atractivo esencial de la región. Los habitantes de esta zona en su gran mayoría son católicos, respetuosos de otras expresiones religiosas, con templos para orar en Zabaleta, Portachuelo, Aguas Vivas, Siberia (en construcción) y en Tabaco, esta zona de muy importantes visitas en los tiempos de vacaciones, personas creyentes que acuden a la Virgen Milagrosa de Tabaco, cerrando en Gabriel López con el Templo Principal.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Figura 4. Turismo / Santuario Virgen Milagrosa de Tabaco



Fuente: Diego Lara

### **Zona Alta - Producción**

Figura 5. Cultivos Zona Malvaza



Fuente: Diego Lara

“UNIENDO FUERZAS, CONSTRUYENDO FUTURO”  
Edificio CAM Calle Principal, Telefax: 3204714743 – 3148205256 Totoró – Cauca  
alcaldia@totoro-cauca.gov.co



## **Zona Media**

En la zona media se cuenta con tierras de topografía quebrada y ondulada, lo cual permite que sean aprovechadas en diversos cultivos. Uno de los cultivos más antiguos y tradicionales, que ha contribuido al sostenimiento de las familias de esta zona es el cultivo de la cabuya o fique, siendo aproximadamente setecientas familias las que en el municipio basan su sostenimiento de esta actividad. Así mismo, y con una marcada además de creciente importancia se encuentra el cultivo de café, que está generando empleo, ingresos y posibilidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona, en la actualidad son más de 400 hectáreas sembradas, y el reconocimiento a la producción en la vereda buena vista del mejor café de Colombia en tiempos recientes, permite asegurar un gran potencial en el sector para su producción y comercialización.

## **Cultura**

La Comunidad indígena del Pueblo Totoroez conserva su cultura, y sus formas lingüísticas originarias al igual que el Pueblo indígena Polindara, se encuentran en proceso de recuperación y fortalecimiento. La lengua y la cultura representan, por tanto, la gran riqueza de las comunidades indígenas ubicadas en esta zona, donde la minga es la expresión de unidad territorialidad y fortaleza espiritual. Fortaleza que se materializa por medio de distintas prácticas ancestrales como el SAKELU, que se viene realizando desde hace años en estos territorios, formando parte de las costumbres y tradiciones ancestrales recuperadas y fortalecidas de los pueblos indígenas.

En esta zona del municipio se cuenta con lugares muy agradables para que los visitantes tengan una buena estadía, como son, las recientemente habilitadas termas del Manzanal Sector el Baho, Resguardo Indígena de Polindara, son aguas a 45 grados de temperatura, este proyecto hace que los visitantes apoyen y dinamicen la economía local, con la compra de artesanías, la gastronomía de la región, donde el plato de trucha es el menú por excelencia, el dulce casero, el queso y la leche.



Figura 6. Turismo – Aguas Termales – Resguardo Polindara



Fuente: Willer Gallego Mazabuel

El Templo de Polindara y su riqueza patrimonial en cuadros religiosos de la época española, son también bastante admirados y aportan al componente turístico. El Rio Palace que pasa por Polindara es un sitio muy visitado para la práctica de la pesca artesanal. Igualmente, en Paniquitá podemos encontrar después de un largo recorrido, aguas tibias y saladas del Borbollón, cerca del nacimiento del río molino, potencial valioso de la zona.

Su casco urbano aun con calles empedradas, su imponente templo de la religión católica, un parque acogedor y sombreado por grandes árboles de araucaria, y los misterios de la virgen de santa bárbara, nutren las virtudes turísticas en la zona media municipal. Así mismo, y desde lo más alto en la loma de la cumbre, se puede divisar la histórica ciudad de Popayán, Cajibío, Piendamó, Usenda, Silvia, Puracé y la población Paniquiteña. Por la vereda la palma podemos visitar y aprovechar la estación piscícola a orillas del río paravoz, un poco más adelante en el territorio de Jebalá, encontramos la loma de la culebra, un sitio sagrado del territorio nasa, con una gran historia ancestral y que sirve también de mirador.



## Zona Baja

Figura 7. Centro Poblado Paniquitá



Fuente: Diego Lara

Figura 8. Premio Nacional del Café – Vereda Buena Vista



Fuente: Diego Lara





## **Clima Templado**

La parte baja del municipio son tierras de muy buena productividad, quebradas y onduladas, existe una gran cantidad de bosque natural que origina nacimientos de agua, los cuales complementan las virtudes y potencialidades municipales. La población indígena del resguardo de Novirao y Jebalá, nutren la riqueza étnica, cultural y territorial del municipio en su zona fronteriza, al igual que la población campesina.

## **Educación**

En este importante sector municipal se encuentra la escuela AMALAKA, instalaciones en la que se imparte educación totalmente distinta a la educación tradicional, allí se aprende viendo, tocando, y analizando, además se atiende y se trabaja con los niños especiales de la ciudad de Popayán, apoyados y transportados por la fundación FEDAR. Es algo muy importante y de gran acogida social.

## **Cultura**

En su gran mayoría la población es indígena de la etnia Nasa, conservan su lengua originaria, y luchan para que las nuevas generaciones mantengan este patrimonio y riqueza milenaria, la minga es tradicional para realizar trabajos de carácter comunitario, y la relación con la población campesina es de cooperación y apoyo mutuo.

## **Turismo**

En Florencia zona fronteriza con Popayán y Cajibío, encontramos un puente construido en la época colonial que se conserva y forma parte del patrimonio histórico local, y de toda cercanía a la vía panamericana. Igualmente, se cuenta con los remansos del río Molino en el Resguardo Indígena de Novirao, lugares acogedores para pasar fines de semana con la familia, preparando un buen sancocho, practicar la pesca, disfrutar del aire limpio y sano que se desliza por los bosques que cubren las riveras de dicho afluente.

## **Riqueza Hídrica**

Esta zona cuenta con los caudales de los ríos Cofre y Palace que se unen en la vereda el Bolsón, también el río Molino, la quebrada La Victoria, La Perezosa y La Maruja, aguas en las que podemos disfrutar del entorno. A partir de lo señalado y traducido en las riquezas existentes y anhelos de prosperidad, es el municipio de Totoró una apuesta en sí mismo, para la consecución y persistencia por la paz y la convivencia armónica entre pueblos y culturas.



Tabla 1. Zonas – Climas - Cultivos

<b>Zona Alta- Clima Frio</b>	
<b>Veredas</b>	<b>Cultivos</b>
El Cofre, Malvaza, El Carmen Sabaleta, Portachuelo, Siberia, Bejucal, Aguas Vivas, Loma Alta, Tabaco, Calvache, Chuscales, Punta Larga, Agua Bonita, San Pedro, Tulcán, y el casco urbano de Gabriel López, Resguardo Totoró.	Papa, Arveja, Olluco, Abas, Zanahoria, Fresa, Ganadería doble Propósito, Cebolla.
<b>Zona Media - Clima Medio</b>	
<b>Resguardos y Veredas</b>	<b>Cultivos</b>
Resguardos de Polindara, Resguardo de Totoró y veredas del sector Campesino como el Hatico, Santa Teresa, San Juan alto y san Juan Bajo, Santa Teresa, Casco Urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivos de hortalizas, Brócoli, Acelga, Lechugas, Zanahoria, Cebolla, Frijol, Habichuela y Maíz.</li> <li>- Frutales: Lulo, Manzana, Tomate de árbol, Mora.</li> <li>-Aromáticas: Manzanilla, Toronjil, Ruda, Yerbabuena, Limoncillo, Cedrón etc..</li> <li>-Plantas Medicinales: Romero, Caléndula, Sábila, Ajenjo entre otros.</li> <li>- Cabuya. Innovación – Sacha Inchi</li> <li>-Plantas Condimentarías: Cilantro, Orégano, Tomillo, Toronjil, Perejil, Apio, ajo. Aji.</li> </ul>
<b>Zona Baja – Clima Templado</b>	
<b>Veredas</b>	<b>Cultivos</b>
Resguardo de Novirao, Paniquitá, Jebalá, las veredas de Palace Alto y Palace Bajo, Campo Alegre, La Estela, Buena Vista, Santa Bárbara, La Pajosa, La Claudia, Florencia, Brisas y El Bolsón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cultivos: Café, Caña Panelera, Maíz, Yuca, Frijol, Plátano, Fique, Brócoli, Acelga, Lechuga.</li> <li>-Frutales como: el Lulo, Tomate de árbol, Aguacate, Mora, entre otros.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.



## 1.6 TOTORÓ ALIANZA ORIENTE

Figura 9. Líderes Oriente Caucaño



Fuente: Maritza Pérez Bolaños

El Municipio de Totoró está ubicado en la conocida “Puerta de Oro del Oriente Caucaño” lo cual nos invita y exige generar el encuentro y trabajo sobre una agenda común, con los municipios que conforman esta región caucana, instalados en la búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestras gentes. Es así como, hemos venido haciendo acercamientos con líderes, lideresas y dirigentes de los municipios de Silvia, Jambaló, Inzá, Páez, Caldoño, Cajibío, teniendo en cuenta la importancia de trabajar unidos bajo propósitos comunes en lo social, ambiental, económico, productivo, turístico, cultural, entre otros, que sin duda contribuirán a dar respuestas a los desafíos de los tiempos presentes y futuros.

Atendiendo las sugerencias de líderes de los municipios, logramos llegar a todas las cabeceras municipales con la idea de fortalecernos y asociarnos, organizarnos como una instancia de representación social y comunitaria e institucional, con el firme propósito de dar respuestas a los requerimientos y



mandatos otorgados por la población. Nuestros municipios afrontan similares desafíos, por lo que la apuesta de unidad ha sido bien recibida por las distintas comunidades y administraciones locales. Es por ello, que iniciar con la definición de una agenda común respetando las dinámicas locales al igual que las especificidades sociales, culturales y demás existentes, representa un paso de vital importancia en este legítimo propósito de unidad, que permita fortalecer la capacidad de gestión y respuesta institucional en el gobierno regional y nacional. Es imposible ocultar la difícil situación de los municipios de esta región, todos de categoría sexta y por tanto de limitados recursos para la inversión en los distintos ámbitos de la política sectorial, al tiempo, con una marcada riqueza étnica y cultural, de toda la potencialidad ambiental e hídrica, al igual que de producción y turismo, lo que fundamenta en mejor y mayor medida la apuesta de unidad administrativa en lo procedente, y programática para la gestión y actuación institucional.

Entre algunos de los temas que definen la agenda común, podemos identificar la terminación de la Vía Transversal del Libertador, una vía que comunica al Sur - Occidente con el Centro del País en menor tiempo y distancia que la vía por el departamento del Valle del Cauca, así mismo, potencializar nuestras bondades en climas y suelos para la producción agropecuaria, llevando a cabo acciones para avanzar en la agroindustria, no menos importante la apertura como fortalecimiento de mercados, permitiendo la generación de empleos, mejores ingresos y valor agregado.

En el pasado ASMOCA represento las mencionadas aspiraciones, fue una organización político administrativa, que contribuyo de manera importante a la región oriente caucano, en aquella época se unieron los municipios de Totoró, Inzá, Páez, Silvia y Cajibío, organización que se mantuvo en el contexto regional y nacional durante algunos años. Este precedente nos indica que es posible, que debemos aprender de las experiencias, corregir los errores y continuar sobre lo positivo, pensando en el bienestar de las comunidades y el territorio.

## **1.7 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**

### **Contexto Geográfico**

El Municipio de Totoró hace parte del conjunto de municipios que forman la subregión Oriente del Departamento del Cauca (Totoró, Inza y Páez). Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, entre los 2°38´ de latitud norte y 2°15´ longitud Oeste de Greenwich y está ubicada a 30 kilómetros de la capital del departamento Popayán, con



temperaturas promedio entre los 12 y 14 grados Celsius promedio. El municipio se encuentra anclado en medio de la cadena montañosa de la cordillera central, donde nacen los principales ríos de Colombia, siendo el río Palace uno de los que transita por su geografía. En general, posee una extensión de 422 Km<sup>2</sup> que abarca 5 Resguardos (Jebala, Totoró, Paniquita, Polindara y Novirao), dos comunidades Indígenas (Nasa – Quintana, Pueblo Indígena Misak) zona campesina y su cabecera municipal. A lo largo y ancho del municipio se revelan diferencias climáticas ambientales que van desde pisos templados a frío y páramo. El municipio presenta sus límites con los municipios de Inza y Silvia al oriente y con los Municipios de Cajibío, Popayán y Puracé al suroccidente. El Municipio también es conocido como “*La puerta de Oro del Oriente Caucaño*”. Por su estratégica ubicación se convierte en un eje muy importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Páez, Silvia y el departamento del Huila (MFMP, 2020)

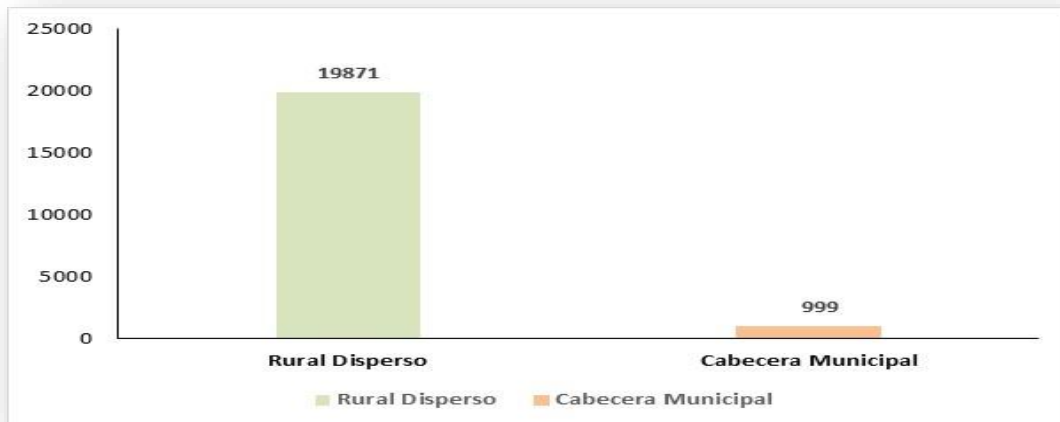
Desde el punto de vista político administrativo Totoró, y de acuerdo con la clasificación de la Ley 617 del año 2.000 pertenece a la categoría sexta que se define para aquellos Municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (S.M.L.M.V).

### **Caracterización Poblacional**

Para el año 2.018 y 2.020 las proyecciones de población del municipio son del orden de 23.239 y 25.612 habitantes respectivamente. Sin embargo, el censo de población y vivienda 2.018 registra una población de 20.870 habitantes donde el 95% de la población está ubicada en el área rural y el restante 5% en la cabecera municipal, lo que equivale a 19.871 y 999 habitantes respectivamente (Ver Gráfico 1). La población del municipio masculina es del 50,2 % de participación en el total de la población y las mujeres corresponden a un 49,8% (Ver Gráfico 2). En relación al censo 2005 se ha pasado de una población de 17.573 habitantes a 20.870 lo que equivale a un crecimiento poblacional del 19%.



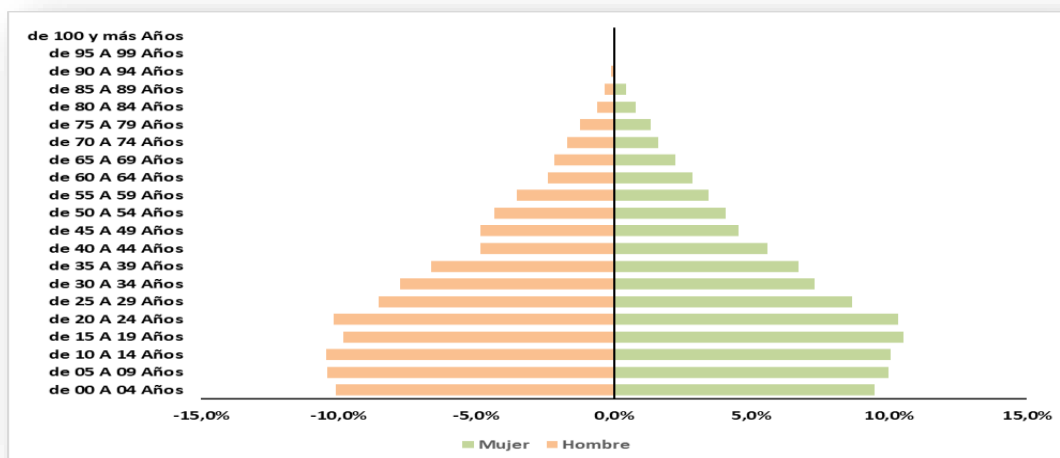
Gráfico 1. Población Total del Municipio de Totoró



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE. Censo de Población y Vivienda, 2018

La pirámide poblacional muestra que mientras la población de infantes (0 a 4 años) es del 10%, el 30,6% se encuentra en el rango de edad para recibir educación básica y secundaria (5 a 19 años). Los dos siguientes segmentos en rangos de edad (20 a 29 años) representan una participación del 19% de la población total del municipio, y de los 30 años en adelante corresponden a la mayoría de la población del municipio con el 47%. Lo anterior indica en resumen que se trata de un municipio donde la mayoría de la población está por debajo de los 40 años de edad (15.328 personas).

Gráfico 2. Pirámide Poblacional Municipio de Totoró



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE. Series de población, 2018



## Línea Económica

La economía local se basa fundamentalmente en el sector primario, principalmente en las actividades agropecuarias. La estructura productiva del municipio se caracteriza por la poca diversidad en la producción agrícola, los altos costos de producción, bajos niveles de inversión como adecuación de terrenos, sistemas de riego, drenaje, fertilización e infraestructura. El sector servicios principalmente en el ámbito urbano, está referido al pequeño comercio y las actividades que desarrollan funcionarios de la alcaldía y otras instituciones.

Tabla 2. Cultivos Tradicionales del Municipio de Totoró. Área Sembrada y Área Cosechada

CULTIVO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Arveja	15	15	11	0,70
Cafe	716	617	585	0,95
Caña Panelera	162	142	426	3,00
Fique	1.126	1.116	1.339	1,20
Fresa	80	60	1.200	20,00
Frijol	46	46	78	1,69
Maíz	70	70	98	1,40
Mora	67	47	846	18,00
Papa	1.200	1.200	30.880	25,73
Plantas Aromaticas	18	18	54	3,00
Ulluco	100	100	2.200	22,00

Fuente: Agronet - Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2018

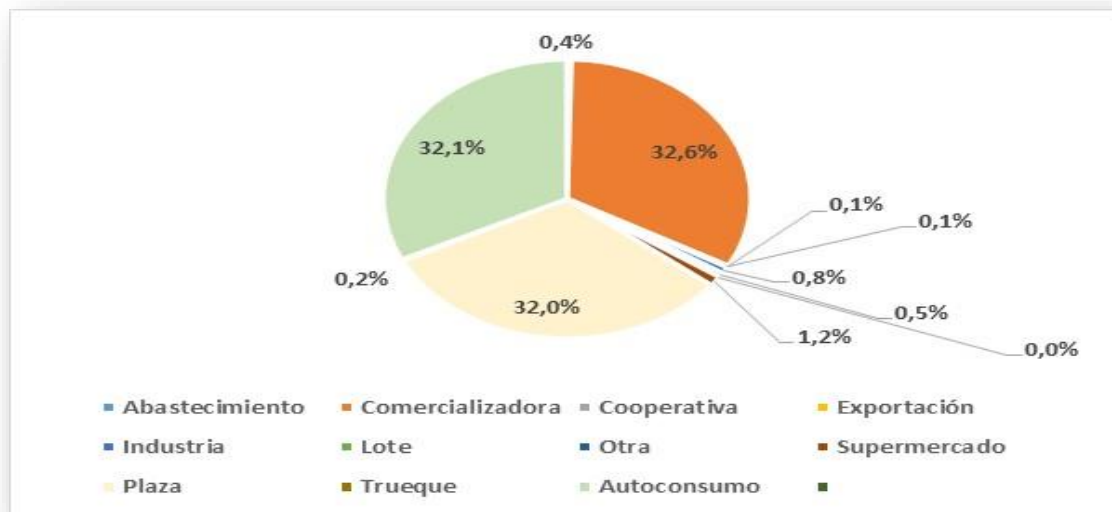
Al respecto, y según información de Agronet<sup>1</sup>, el cultivo que mayor área cosechada tiene en el municipio es la papa con 1.200 hectáreas, el fique con 1.116 ha, seguidos de la caña panelera, la fresa, maíz y el ulluco respectivamente. En menor escala se encuentran las plantas aromáticas, la arveja y el frijol. Por otra parte, la piscicultura se destina al autoconsumo y se manejan comercialmente cultivos de especies nativas como la trucha.

<sup>1</sup> Red de información y comunicación del sector Agropecuario Colombiano [sic].



El censo agrícola 2018, revela que el 64% de la producción agrícola del municipio se destina para autoconsumo y comercializadora, el 32.5 para plaza de mercado y menos de un 1% para industria y exportaciones (ver Figura 2)

Gráfico 3: Destino de la Producción Agrícola Municipio de Totoró, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE. Censo Agrícola 2018

## Empleo, Emprendimiento y Agenda Pública

Gran parte del empleo se encuentra anclado al sector agrícola, comercio y los impulsados por el municipio y otras estrategias independientes para la generación de ingresos. Para mejorar este indicador se apuesta por el emprendimiento y la industrialización que potencien los hogares y las bondades geográficas del municipio en relación con su ubicación geográfica, la calidad de sus suelos y sus aguas. Lo anterior direccionado con una agenda pública incluyente desde el programa de gobierno en los diferentes territorios, y con todos los grupos poblacionales donde se construirán medidas efectivas que permitan disminuir la inequidad y desigualdad, y a su vez potenciar las inmensas bondades territoriales que se tienen.

## Línea Social

En los últimos años las condiciones sociales en el orden municipal han mejorado en términos de satisfacción de necesidades básicas, bienestar y generación de oportunidades. Tal mejoramiento se evidencia en áreas como la educación (incrementos en cobertura), seguridad (...), salud donde un gran





porcentaje de la población pertenece al régimen subsidiado y en una menor proporción al contributivo (ver imagen 3). Dentro del componente de necesidades básicas insatisfechas el 23% de la población carece de las categorías representadas en la Tabla 2, siendo el componente de vivienda y servicios el de mayor peso.

Tabla 3. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %

Categorías	Pers onas en NBI (%)	Pers onas en miseria	Compo nente vivie nda	Compo nente Servi cios	Compo nente Hacina miento	Compo nente Inasist encia	Compo nente depend encia econó mica
Total	23,50	3,96	8,89	2,74	8,83	1,14	6,65
Cabec era	32,27	7,60	14,51	11,95	8,22	0,39	4,81
Resto	22,92	3,72	8,52	2,13	8,87	1,18	6,77

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE. Estadísticas Sociales

Gráfico 3. Afiliación a Régimen de Salud, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del ADRES. Ministerio de Salud

### Línea Territorial y Medio Ambiente

Dentro del contexto territorial no se identifica áreas territoriales con usos inadecuados y en conflicto, ni minero, ni por sobre utilización, obras civiles u otros conflictos. Las figuras de ordenamiento social de la propiedad rural se clasifican en Resguardos Indígenas, Zonas Campesinas, al igual que muchos



municipios del departamento se debe actualizar el catastro multipropósito. En el componente medio ambiental el municipio presenta indicadores positivos en la biodiversidad y servicios ecosistémicos como humedales, bosques, páramo y en relación con los temas de gestión del riesgo se encuentran dentro de los estándares convencionales en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y fortalecimiento institucional.

### **Línea Institucional**

Uno de los pilares fundamentales en el componente institucional es la gestión de recursos, ejecución y optimización del recaudo. En el marco de un gobierno abierto y transparente, apuntando a la calidad de la educación, salud, acceso a servicios públicos y seguridad, entre otros. Dentro de los ingresos alrededor del 90% son recursos de transferencias del gobierno que se complementan con los tributarios y de regalías. Por el lado del gasto, en un gran porcentaje corresponden a los gastos de capital, alrededor de un 90% en el cuatrienio anterior, el 10% restante lo complementan los gastos corrientes, en especial los gastos en funcionamiento.

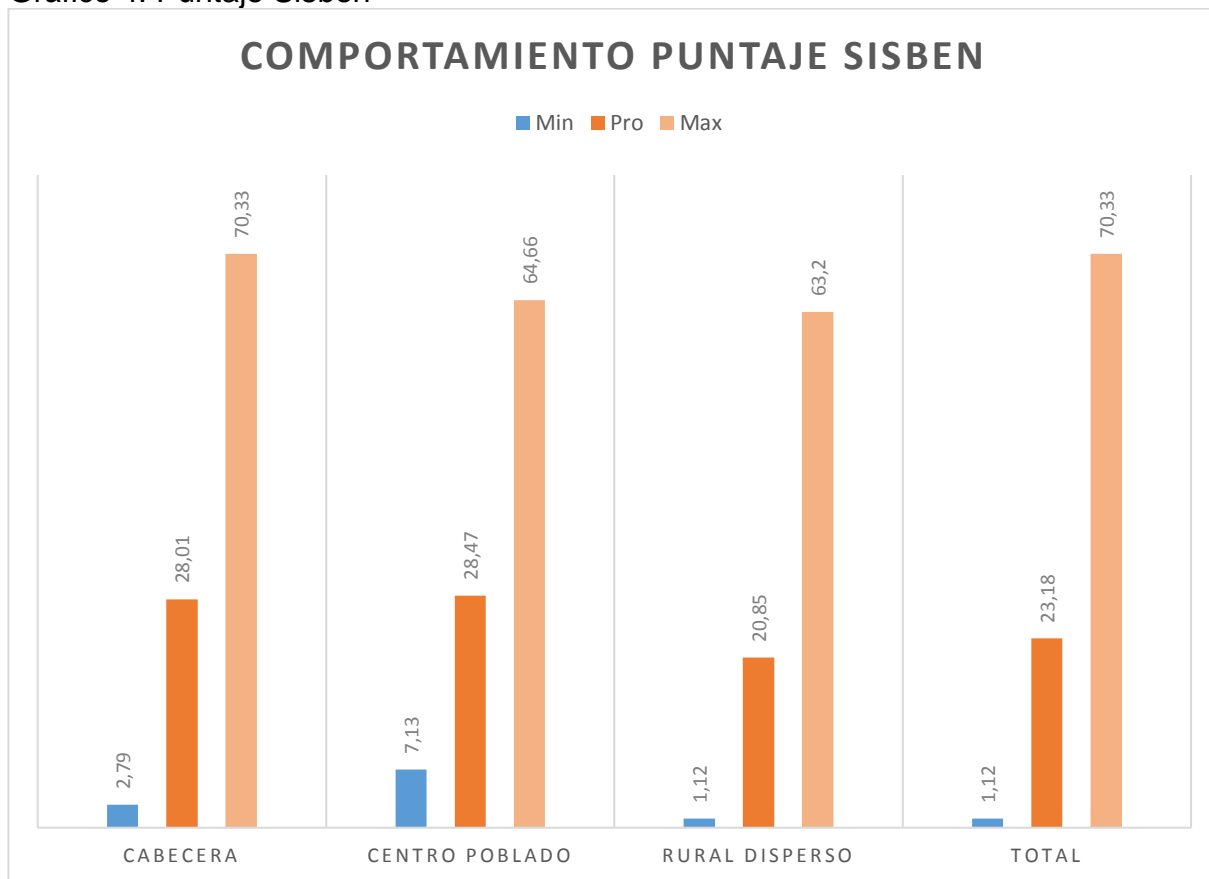
#### **1.7.1 Comportamiento Puntaje Sisbén**

El sistema de Selección de Beneficiarios para programas Sociales SISBÉN es una herramienta, conformada por un conjunto de reglas, normas y procedimientos para obtener información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en todos los departamentos, distritos y municipios del país (Alcaldía Municipal de Piedras Tolima, 2018) su puntaje permite identificar a las condiciones sociales en las que se encuentran los ciudadanos colombianos, su medición va desde 0 hasta 100, mientras más bajo sea el puntaje más carencias se identifican en el hogar o en el ciudadano.

El comportamiento del puntaje del SISBÉN en Totoró varía de acuerdo a la zona (Ver tabla No. 26), mientras que en la zona rural dispersa el puntaje más bajo se encuentra en 1,22, en el centro poblado es de 7,13. El puntaje más alto se localiza en la cabecera municipal contando con 70,33 puntos, en el centro poblado el puntaje SISBÉN más alto es 64,66 y en la zona rural dispersa 63,2. El promedio total del puntaje SISBÉN de la población Totoreña corresponde a 23,18 es decir, en promedio la población Totoreña se encuentra en el Nivel 1 del SISBÉN, lo que significa mayores necesidades básicas manifiestas dentro de la población y como tal mayor oferta de programas sociales.



Gráfico 4. Puntaje Sisben



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida en DNP en TerriData, 2016.

### 1.7.2 Necesidades Identificadas por la Población Totoreña

A continuación, se presentan los aportes manifiestos por los habitantes de Totoró Cauca de acuerdo con cada necesidad que ellos identificaba, se agregan las soluciones que ellos proponen (no en todos los casos) y las zonas donde se evidenció la información:



Tabla 4. Agrícola

<b>AGRÍCOLA</b>		
<b>NECESIDADES MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD TOTOREÑA</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD TOTOREÑA</b>	<b>LOCALIZACIÓN DONDE SE MENCIONA ALGUNA NECESIDAD, RESPECTO A LA DIMENSIÓN AGRÍCOLA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de industrialización en el campo, la comunidad resalta la necesidad de apoyar procesos de industrialización agrícola; tal como lo es la creación de un trapiche comunitario, creación de planta procesadora de mora, tanque de almacenamiento de agua entre otros.</li> <li>* Necesidad de contribuir al establecimiento de una cultura piscola en el municipio.</li> <li>* Carencia de tecnificación agrícola, esto se ve expresada en la necesidad de insumos necesarios para los diferentes procesos productivos: sistemas de riego, equipo para la transformación del fique, entre otros.</li> <li>* Necesidad de asistencia técnica con profesionales que aporte a maximizar los procesos productivos.</li> <li>* Incrementar el apoyo a cultivos propios y de innovación como el sacha Inchi, Chacha fruto, mortiño, achote y otros productos como la mora, café, papa, fique, frutas entre otros.</li> <li>* Necesidad de crear condiciones para la creación de organizaciones y asociaciones campesinas agrícolas, encaminadas a la formulación y gestión de proyectos productivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Buscar la articulación con el gobierno con el fin de lograr mayor inversión en el sector agrícola Totoreño</li> <li>* Buscar alianzas con el sector privado para potencializar estrategias en pro del sector agrícola.</li> <li>* Crear empresa entre socios pertenecientes al mismo municipio.</li> <li>* Gestionar la posibilidad de transformar la producción láctea, frutícola, de hierbas medicinales y condimentarias, como también la Transformación de Papa.</li> </ul>	<p>El Bohío Jebalá, San Antonio, Sector La Paz Novirao, San José, La Palma Centro, Palace Alto, San Cristóbal, San Antonio Alto, El Salado, La Palma, alto, Buena Vista, Resguardo de Polindara, Resguardo de Paniquita, Resguardo de Totoró, Resguardo de Jebalá, Resguardo de Novirao, Agus Vivas, Bejucal, Siberia, Agua Bonita, Tabaco, Gabrielopez, Portachuelo, Chuscales, campo alegre, el Diviso, Palace Bajo, Florencia, Brisas Florencia, Calvache, La Rivera las Delicias, Alto moreno, Guayaquil, El Hatico, Santa Teresa, San Juan.</p>

Fuente: Elaboración propia: apartir de información suministrada por las Comunidades.



Tabla 5. Transporte e Infraestructura

<b>TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA</b>	
<b>NECESIDADES MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD TOTOREÑA</b>	<b>LOCALIZACIÓN DONDE SE MENCIONA ALGUNA NECESIDAD DE TRANSPORTE O INFRAESTRUCTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidad de Gestionar convenios de transporte con el municipio de Cajibío</li> <li>* Visibiliza la necesidad de afirmar varios Tramos y vías, entre ellas Hato Viejo – Buena Vista, Novirao – Buena Vista, Alto Belén, entre otras.</li> <li>* Se manifiesta la necesidad de iniciar estudios del mejoramiento de varias vías, entre ellas la vía de Bohío, Alto Moreno – Piedra grande, Guayaquil, entre otras.</li> <li>* Se evidencia las necesidades del mejoramiento de los puentes ríos Paravoz y sobre el rio cofre y así mismo la construcción de un puente sobre la quebrada El Hatico, un puente entre la Meseta – Bohío y sobre la quebrada San José.</li> <li>* La comunidad Totoreña manifiesta que es necesario de hacer apertura de las vías Alto Culebra, Vía Belén, Km 3 y Vía hacia el rio Palace Km 2.</li> <li>* El mejoramiento de las principales vías es una de las preocupaciones que han manifestado los habitantes del Municipio, por lo que la gestión para la infraestructura vial es un tema trascendental en el Plan de Desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La Palma, Buena Vista, Bella Vista, Santa Mónica, Hato Viejo, Tierras blancas, Alto Buena Vista, San Cristóbal, La Estela, San José, Bejucal, Guayaquil, Alto Belén, El Hatico, Santa Teresa, el Bohío Jebalá. Campo alegre, la primavera, el Baho-Portachuelo.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia: apartir de información suministrada por las Comunidades.



## 2 MATRIZ INDICADORES DE BIENESTAR

Tabla 6. Matriz Indicadores de Bienestar

Línea	Indicador de resultado	Sector relacionado	Tipo de valor	Valor línea base	Año línea base	Meta del cuatrenio	Fuente
LÍNEA 1 Bienestar social	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	Deporte y Recreación	Número	500	2019	600	Secretaría de Desarrollo Humano
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	Salud y Protección Social	Tasa	11,87	2017	10	Ministerios de Salud y Protección Social
	Cobertura bruta en educación media	Educación	Tasa	50,2	2018	55	Ministerio de Educación Nacional
	Personas afiliadas al SGSSS	Salud y Protección Social	Número	19011	2018	19357	Ministerio de Salud y Protección Social
	Gestión de recursos para mejoramiento y construcción de vivienda	Vivienda	Número	4	2019	8	Secretaría de Planeación e Infraestructura
	Personas atendidas con proyectos, programas y eventos culturales	Cultura	Número	450	2019	500	Secretaría de Desarrollo Humano Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Línea	Indicador de resultado	Sector relacionado	Tipo de valor	Valor línea base	Año línea base	Meta del cuatrenio	Fuente
LÍNEA 2 Productividad, Competitividad y Eficiencia de la Economía Municipal	Número de personas impactadas en la formulación y formación de empleo	Trabajo	Número	0	0	120	Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
	Estudios e implementación para la infraestructura e innovación agropecuaria	Agricultura y Desarrollo Rural	Número	0	0	19	Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
	Número de personas capacitadas para acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Tecnologías de la Información y la Comunicación en todo el territorio	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ciencia, Tecnología e Innovación	Número	0	0	180	Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
	Kilómetros de infraestructura de red vial mejorada	Transporte	Número	45	2019	90	Secretaria de Planeación e Infraestructura
LÍNEA 3 Protección y Sostenibilidad Ambiental	Proyectos gestionados para la prestación de servicios públicos	Minas y Energía	Número	1	2019	9	Secretaria de Planeación e Infraestructura



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Línea	Indicador de resultado	Sector relacionado	Tipo de valor	Valor línea base	Año línea base	Meta del cuatrenio	Fuente
	Número de hectáreas en proceso de restauración y protección	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Número	50	2019	90	Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
LÍNEA 4 Diversidad, Etnia, Cultura y Familia	Número de personas atendidas con programas de inclusión social	Inclusión Social		130	2019	300	Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
LÍNEA 5 Fortalecimiento Institucional	Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	Gobierno Territorial	Tasa	4,83	2017	4	Ministerio de Defensa Nacional y Dane
	Acciones de fortalecimiento institucional	Gobierno Territorial, Justicia y del Derechos, Transporte	Número	7	2019	21	Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

Fuente: Elaboración propia, Instrumentos Kit de Planeación territorial – DNP





### 3 RESUMEN MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO

Secretarías Municipio	Línea 1: Bienestar Social	Programas	Descripción
Secretaría de Desarrollo y Protección Social	Salud y protección social	Prestación de servicios de salud	Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.
		Salud pública	Orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.
		Inspección, vigilancia y control	Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.
Secretaría de Desarrollo Humano	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientado a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.
		Calidad y fomento de la educación superior	Orientado al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.
	Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.
	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Son las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Secretarías Municipio	Línea 1: Bienestar Social	Programas	Descripción
		Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.
Secretaría de Planeación e Infraestructura	Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico:	Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.
		Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
		Acceso a soluciones de vivienda	Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

Secretarías Municipio	Línea 2: Productividad, Competitividad y Eficiencia de la Economía Municipal	Programa	Descripción
Secretaría de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo	Agricultura y desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.
		Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.
		Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Orientado a las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo y/o asistencia técnica agropecuaria integral.
	Empleo (Trabajo)	Generación y formalización del empleo	Orientado al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Secretarías Municipio	Línea 2: Productividad, Competitividad y Eficiencia de la Economía Municipal	Programa	Descripción
			apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.
		Formación para el trabajo	Orientado a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral.
	Ciencia, tecnología e innovación	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC, el desarrollo de procesos de formación con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en toda la sociedad e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria y generación de talento humano TIC.
		Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Orientado a generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Su primer foco es incentivar la vocación científica en niños y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación.
Comercio Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.	
Secretaría de Planeación e Infraestructura	Tecnología de la información y las telecomunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del Sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Igualmente, se incluyen los servicios prestados por el Sector y su regulación en términos de calidad y eficiencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Secretarías Municipio	Línea 2: Productividad, Competitividad y Eficiencia de la Economía Municipal	Programa	Descripción
	Transporte	Infraestructura red vial regional	Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.
		Seguridad de Transporte	Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.
		Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	Orientado a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicio adecuados para los distintos territorios en el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano.

Secretarías Municipio	Línea 3: Protección y Sostenibilidad Ambiental	Programa	Descripción
Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio
		Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial	Orientado a garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
		Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.
		Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Secretarías Municipio	Línea 4: Diversidad, Etnia y Familia	Programa	Descripción
Secretaría de Desarrollo y Protección Social Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria	Inclusión Social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.
		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna
		Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Orientado a atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.
		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad
		Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	Orientado a la promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la Inspección, Vigilancia y Control en el sector trabajo. Esto involucra también el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.
		Atención, Prevención y Protección a Víctimas	En el marco de la atención humanitaria inmediata se debe garantizar a las víctimas desplazadas por el conflicto, artículos de aseo, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina y alojamiento transitorio, mientras se realiza el trámite de inscripción en el Registro Único de Víctimas.
		Restitución de Tierras a víctimas del conflicto armado	livio y/o exoneración de cartera morosa del impuesto predial y otros impuestos, tasas o contribuciones del orden municipal o distrital relacionadas con predio restituído formalizado cartera morosa de servicios públicos domiciliarios relacionada con la prestación de servicios y las deudas crediticias del sector financiero existentes al momento de los hechos a los predios restituídos o formalizados



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Secretarías Municipio	Línea 5: Fortalecimiento Institucional	Programa	Descripción
Secretaría de Hacienda	Información estadística	Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica	Orientado a producir, comercializar, divulgar y proveer la información geográfica, geodésica y cartográfica del país, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad
		Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Orientado a producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito.
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria	Justicia y del derecho	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Orientado a la difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición
	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.
		Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.
		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.
		Prevención y atención desastres y emergencias.	Orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico

Fuente: Elaboración propia, Instrumentos Kit de Planeación territorial – DNP



## 4 DIAGNÓSTICO Y COMPONENTE ESTRATÉGICO

### 4.1 LÍNEA 1: BIENESTAR SOCIAL

#### 4.1.1 Objetivo

El objetivo central del Plan de Desarrollo de Totoró 2.020-2.023, es contribuir a la generación de bienestar de todos sus habitantes de forma sustentable y progresiva, enfatizando el trabajo en sus principales determinantes como la salud, educación, vivienda, deporte y recreación, entre otros de gran importancia. El trabajo en cada uno de dichos determinantes posibilita una mayor generación de oportunidades y de avance hacia una vida digna, con oportunidades económicas, sociales, políticas, de libertad de decisión y de derecho a la vida en su acepción más amplia.

#### 4.1.2 Diagnóstico Sectores: Salud y Protección Social, Educación, Vivienda, Cultura, Deporte y Recreación

Figura 10. Secretaria de Desarrollo y Protección social – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023



Fuente: Oficial.



## **Diagnóstico Sector: Salud y Protección Social**

El Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, es el encargado de proporcionar el servicio público de salud a toda la población colombiana y nos permite analizar por medio de indicadores la calidad del servicio que está recibiendo la población. A continuación, se muestra la cobertura de los diferentes regímenes de salud, tasa de mortalidad en menores de 5 años, tasa de fecundidad en mujeres fértiles y tasa de mortalidad por cada mil habitantes en el municipio de Totoró.

### **Evolución del número de personas afiliadas al SGSSS en el municipio de Totoró**

Según información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación a través de TerriData, el municipio de Totoró ha tenido importantes avances en la evolución de afiliados al SGSSS; pasando de 17.908 totoreños afiliados en el año 2012 a 18.665 en el año 2017. Esto se explica en buena parte por el incremento en la cobertura del régimen subsidiado del 83,36% en el año 2010 a una cobertura del 99,09% al año 2017 (Ministerio de Salud y Protección Social en TerriData, 2017). Esto responde a la obligación del Estado de brindar acceso a la atención a toda la población.

### **Cobertura al SGSSS por Régimen**

El SGSSS de Colombia contempla los regímenes: Contributivo, Subsidiado, Especiales y Excepción. En el caso del municipio, según información del Ministerio de Salud y Protección Social a través de TerriData, los totoreños acceden principalmente a regímenes especiales con un total de 17.846 afiliados en el año 2017, con una cifra mucho menor se encuentra el régimen contributivo, albergando a 819 afiliados para ese mismo año, mientras que el régimen subsidiado tan solo cuenta con 120 totoreños afiliados. Es importante resaltar que el indicador “regímenes especiales” propuesto por TerriData *puede* estar determinado por el *Decreto 1953 de 2014*, el cual establece un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto de la administración de los sistemas propios (Alcaldía de Bogotá, 2014), pero que, aun así, se encuentra subsidiado por el Estado colombiano.

### **Tasa de mortalidad y tasa de Fecundidad**

La tasa de mortalidad por cada mil habitantes en Totoró es de 2.22%, ubicándose de manera positiva por debajo de la tasa de mortalidad departamental y nacional con 4,21% y 4,62% respectivamente; sin embargo, el nuevo plan de desarrollo tiene como uno de sus principales retos lograr que la tasa de fecundidad por cada mil mujeres en edad fértil disminuya, ya que se





encuentra en 67,46%, muy por encima de la tasa departamental con 51,43% y nacional con 50,68%.

### **Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años en el Cauca y Totoró**

La tasa de mortalidad infantil nos permite conocer la oportunidad de supervivencia que tiene un menor en su lugar de nacimiento, este indicador es de suma importancia ya que nos evidencia las condiciones del acceso a la salud en el territorio en que se encuentra el menor. Entre los años 2005 y 2016 se ha evidenciado una disminución en la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años, pasando de 45,60% a 26,78%; sin embargo, es importante mencionar que esta reducción en la tasa no ha sido constante, ya que ha contado con importantes incrementos en los años 2009 y 2014, además se ha mantenido por encima de la tasa de mortalidad infantil en el departamento, por lo que lograr una importante disminución en este indicador se convierte en otro de los principales retos de la nueva administración. La Unicef nos brinda las principales causas de mortalidad infantil en menores de 5 años en el mundo, para el año 2016: complicaciones del parto prematuro 18%, neumonía 16 %, complicaciones relacionadas con el parto 12 %, diarrea 8 %, sepsis neonatal 7 % y malaria 5 % (Unicef, 2018). Es importante identificar las principales causas que han propiciado la alta tasa en el indicador dentro del territorio, esto con el fin de lograr acciones concretas en el municipio.

### **Aporte de la Comunidad Totoreña**

A parte de los problemas expuestos anteriormente, la comunidad Totoreña ha manifestado algunos que considera importantes; entre ellos el tema del mejoramiento de infraestructura, la atención brindada por el personal médico, el apoyo a los saberes tradicionales a través de la medicina tradicional, entre otros. Estas problemáticas manifiestas permiten identificar los aportes que la misma comunidad espera sean resueltos en los próximos años de gestión.



Tabla 7. Aporte de la Comunidad

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
Mejorar la Infraestructura de Salud en el Municipio.	Centro Poblado Paniquita, Palace Alto, Totoró y Sector Urbano.
Mejorar la atención por parte del personal de salud.	Palace Alto, Centro Poblado Paniquita, Palace y Totoró.
Mejorar la dotación de equipos médicos.	Bella Vista JAC, Totoró y Florencia, Paniquita, Gabriel López, Polindara, Aguas Vivas.
Incrementar jornadas de salud rural.	Santa Teresa, el Hatico, la Palma, Hato Viejo, Campo Alegre, San Cristóbal, Guayaquil.
Incrementar jornadas de salud sexual y reproductiva.	Palace Alto, Gallinazo, Paniquita, Gabriel López, Polindara, Totoró.
Implementar programas de prevención y rehabilitación de sustancias psicoactivas.	Renacer Malvaceño y Florencia.
Aumentar las Jornadas de inclusión con la población en situación de discapacidad.	Buenavista Bajo, Gallinazo, Palace, alto, Florencia
Apoyo a la medicina tradicional.	La Rivera.
Mejorar la calidad del agua.	Totoró, Paniquita.

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.

### **Diagnóstico Sector: Educación**

El municipio de Totoró, entendiendo la necesidad de un Plan de Desarrollo que cobije la oportunidad de construir una sociedad incluyente, equitativa, y generadora de oportunidades, se plantea construir una línea estratégica denominada “Bienestar Social” la cual reconoce a la educación como pilar fundamental en la construcción de sociedad. A continuación, se expone una lectura de la cobertura en educación media del municipio respecto al departamento en las pruebas SABER 11, lo cual nos permite tener una perspectiva de la calidad educativa que se encuentran recibiendo los jóvenes totoreños.



Figura 11. Secretaria de Desarrollo Humano – Formulación Plan de Desarrollo Municipal, Zona Baja – Resguardo Indígena Paniquitá



Fuente: Oficial.

### **Cobertura Neta en Educación Media**

En la última década (2008-2018) se ha evidenciado tanto avances como retrocesos en la cobertura educativa del municipio. Son los años 2011 y 2015 los que mayor retroceso han presentado, siendo los años posteriores al 2015 los que menor incremento han logrado, manteniendo una cobertura educativa entre 24%, 12% y 24,75%. Cabe destacar que, a lo largo de los años, la cobertura en educación media del municipio de Totoró se ha encontrado por debajo de la media departamental y nacional, por lo que lograr un crecimiento constante en este indicador es uno de los principales retos del municipio, pese a los altos y bajos en estos últimos 10 años, la cobertura neta en educación media pasó de 12.27% en el año 2008 a 28.70% en el 2018, con un crecimiento de 16%.

### **Puntaje Promedio Pruebas SABER – Matemáticas**

Los puntajes de las pruebas SABER 11 nos permiten evaluar la calidad educativa que se imparte en la educación media, además de visibilizar las posibilidades del acceso a la educación superior por parte de los estudiantes totoreños. Específicamente en las pruebas de matemáticas, el municipio se encuentra por debajo del promedio departamental y entre los años 2010 - 2018 analizados, obtenemos un retroceso, aunque no de manera paulatina, dado que para el año 2010 obtuvo un puntaje de 44.42, posteriormente se observa un descenso teniendo su puntaje más bajo en el 2013 con 39.89, luego se tiene un ascenso leve y para el año 2018 alcanzar un puntaje de 46.98.



## Puntaje Promedio Pruebas SABER – Lectura Crítica

Sobre las pruebas Saber 11 Lectura crítica, en el año 2011 se superó el puntaje promedio departamental, obteniendo el municipio un promedio de 44.97% frente a 44.11%, sin embargo, esto no se ha vuelto a presentar; desde el año 2012 hasta el año 2018 Totoró se ha encontrado por debajo del promedio departamental, presentando diferentes variaciones en el promedio de puntajes obtenidos. Los años 2014 y 2018 se caracterizan por presentar una disminución en el promedio del puntaje. El trabajo por lograr una mejor calidad en los resultados de las pruebas SABER 11, debe ser conjunto entre las instituciones educativas, Comunidad y la Alcaldía Municipal, por lo que se deben reforzar los procesos educativos ya existentes e incorporar nuevas estrategias que permitan evidenciar los avances en la calidad escolar que se logre.

## Aporte de la Comunidad Totoreña

La comunidad ha identificado algunas problemáticas que inciden en la calidad educativa dentro del municipio, estas necesidades responden a problemas de carácter social y también de infraestructura en los centros educativos, tanto en niveles de básica primaria y secundaria. Este aporte de la misma comunidad visibiliza las diversas necesidades que se espera sean resueltas.

Tabla 8. Aportes de la Comunidad

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
Mejoramiento de infraestructura escolar: techo en centros educativos, mejoramiento en aulas, etc.	Miraflores Bajo, Florencia, Miraflores Alto, Zabaleta, El Cofre, Alto Belén, Novirao Centro, San Antonio, La Unión, Guayaquil, Piedra Grande, La Palma Centro, La Primavera, Poblado Paniquita.
Transporte escolar: calidad, subsidio, cobertura, etc.	El Pedregal, Palace Bajo, Tierras Blancas.
Apoyo en la inserción a la educación técnica, tecnológica y profesional.	Betania, Las Vueltas, La Peña, La Estela, Barrio Belén, Palace Bajo, Palace Alto, Novirao
Mayor inserción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	Palace Alto. Novirao, La Estela, San Jose, Aguas Vivas.
Apoyar la recuperación y fortalecimiento de las lenguas nativas.	Bella Vista, Campo alegre, San Cristóbal, Palace, Paniquitá.

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.



## Diagnóstico Sector: Vivienda

Figura 12. Sector: Vivienda



Fuente: Oficial.

### Déficit Cuantitativo de Vivienda

El número de viviendas en Totoró para el año 2016 corresponde a 5.609, de las cuales 475 se encuentran en la cabecera municipal y 5.134 en el resto del municipio. El déficit cuantitativo de vivienda, según el DANE nos permite conocer el número de hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable, también muestra a los hogares que comparten la vivienda con otros y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (DANE, 2005).

En este sentido Totoró cuenta con un 12,4% de déficit cuantitativo de vivienda, porcentaje que se encuentra por debajo del departamental con un 13,2 %, pero por encima del déficit nacional 9,9 % según el censo Nacional del 2005. Esto nos permite observar el importante reto que debe contemplar el plan de desarrollo en cuanto a inversión en vivienda o mejoramiento de esta, tanto en la zona urbana como mayoritariamente en la zona rural del municipio.



### **Déficit Cualitativo de Vivienda**

El déficit cualitativo de vivienda se refiere a todas las viviendas de un lugar o territorio que deben ser mejoradas en cuanto al uso de materiales con los que se encuentran construidas, ya que según el DANE (2005) presentaron deficiencias, en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos. En este indicador, el municipio de Totoró cuenta con un porcentaje de déficit cualitativo de 75,9%, muy por encima del déficit departamental, el cual se encuentra en 43,5% y aún más del déficit nacional, el cual está en 23,8%. En este sentido se hace necesario avanzar en el aprovisionamiento de vivienda digna para la población.

### **Índice de Cobertura de Energía Eléctrica**

Este indicador nos permite conocer el porcentaje de cobertura de energía eléctrica en un lugar o territorio; en cuanto a la cobertura con la que cuenta el municipio de Totoró respecto al Departamento del Cauca y respecto a Colombia, tenemos que la cabecera municipal del municipio cuenta con una cobertura total de 96,48%, por debajo del porcentaje departamental y nacional de 98,46% y 99,51% respectivamente. Para el resto del municipio se cuenta con una cobertura de 79,97%, respecto al resto del cauca que cuenta con una cobertura de 87,74 % y respecto al porcentaje nacional 86,54 %; el porcentaje total de cobertura de energía eléctrica en el municipio corresponde a 80,69 %, un poco distante de la cobertura total en el departamento de 92,27% y nacional de 96,45%.

### **Cobertura de Acueducto y Alcantarillado**

El servicio de acueducto y alcantarillado, también conocidos como de “agua potable y alcantarillado”, tal como lo menciona el Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (2006), está compuesto por las actividades de aducción, tratamiento, almacenamiento, conducción, transporte y distribución de agua potable (en lo que se refiere a acueducto) y las actividades de recolección, transporte y tratamiento de los residuos líquidos (en lo que se refiere a alcantarillado), por lo que corresponden a una parte fundamental en los servicios públicos de los hogares.

La cobertura de acueducto en el municipio de Totoró es de tan solo 14,7%, cifra preocupante en comparación con la cobertura a nivel del departamento del Cauca y Colombia de 46,1% y 76,8% respectivamente, para el año 2016. El consumo de agua no potable es un factor de riesgo para todos los habitantes del municipio, ya que puede contener presencia de microorganismos



generadores de diversas enfermedades, entre las cuales se encuentran las enfermedades gastrointestinales, parasitosis, diarreas agudas, fiebres y hepatitis (El Tiempo, 2019). Hacer inversiones reales en la disminución de este indicador es una de las tareas más importantes para el nuevo gobierno.

La cobertura de alcantarillado también presenta cifras preocupantes en Totoró, ya que el manejo de aguas residuales apenas alcanza el 13,3% de todos los hogares totoreños para el año 2016, cabe anotar que el Departamento del Cauca también se encuentra muy por debajo del porcentaje nacional con una cobertura de 33,1 %, respecto a 69,3%. Al igual que el acceso al agua potable, el manejo del alcantarillado puede prevenir enfermedades infecciosas en el ser humano, por lo que es un servicio esencial para el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de un territorio.

### **Aporte de la Comunidad Totoreña**

En la dimensión vivienda y servicios públicos, es donde mayores problemáticas ha manifestado la población, tal como se muestra anteriormente el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda hace que la mayoría de la comunidad enfatice en la necesidad de un proyecto de vivienda nueva en la cabecera municipal y en la zona rural, así como también se visibiliza la necesidad de mejoramiento de vivienda. La gestión para lograr un sistema de acueducto municipal es otra de las necesidades expuestas por los hogares totoreños y junto a ello la adecuación del sistema de alcantarillado. Tras estas problemáticas expuestas en mayor medida, también se hace visible la necesidad de un megaproyecto de energía que cubra a las zonas que aún se encuentran sin este servicio básico, el mejoramiento del servicio telefónico y la gestión del gas domiciliario son otros servicios públicos que solicita la comunidad.

### **Necesidades Identificadas por la Población Totoreña**

A continuación, se presentan los aportes manifiestos por los habitantes de Totoró de acuerdo a cada necesidad por ellos identificaba, se agregan las soluciones que proponen (no en todos los casos) y las zonas donde se evidenció la información:



Tabla 9. Aportes de la Comunidad

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD TOTOREÑA</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidad de financiamiento para adquisición y mejoramiento de vivienda</li> <li>* Déficit en el sistema de acueducto y alcantarillado</li> <li>* Necesidad de redes eléctricas para los hogares y espacios públicos</li> <li>* Necesidad de gas domiciliario</li> <li>* Necesidad de mejorar y ampliar el servicio de telefonía y celular</li> <li>* Gestionar el Traslado de la PTAR de Paniquita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Invertir en proyectos que faciliten el acceso y/o mejoramiento a vivienda.</li> <li>* Crear una planta de tratamiento de agua potable.</li> <li>* Creación y mejoramiento del sistema de alcantarillado.</li> <li>* Gestionar un megaproyecto de abastecimiento de energía.</li> <li>* Reubicar planta de tratamiento.</li> </ul>	<p>Barrio Belén, Buena Vista, Bella Vista, El Salado, San Antonio, La Rivera, Palace Alto, Santa Mónica, Hato Viejo, Tierras Blancas, Agua Tibia, Palace, Paniquita Centro, Buena Vista Alto, Palace Bajo, San Cristóbal, San Rafael, El Diviso, La Palma, La Estela, San José, Polindara Centro, La Unión, Alto Novirao, Santa Teresa, Bohío, La Claudia, Alta Mira, La Siberia, La Peña, Betania, Tulcán, Miraflores Alto, La Palizada, Florencia, Agua Bonita, Alfonso López, Renacer, Gabriel López, Colonia Totoreña.</p>

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.





## Diagnóstico Sector: Deporte

Figura 13. Diagnóstico Deporte



Fuente: Oficial.

### Aporte de la Comunidad Totoreña

En cuanto al tema de deporte la comunidad ha expresado una importante necesidad en la inversión de escenarios deportivos, principalmente en Miraflores, la Unión, entre otros; estos escenarios se traducen en la construcción de polideportivos, canchas de fútbol y/o microfútbol.

El mejoramiento de los escenarios deportivos ya existentes es otra de las preocupaciones de la comunidad, entre estos mejoramientos se encuentra el acondicionamiento de canchas de fútbol, ampliación de canchas de microfútbol y mejoramiento de techos cubiertos; las problemáticas manifiestas por la comunidad también se encuentran en la falta de dotación de implementos deportivos, la poca participación femenina en estos escenarios y demás mencionadas en la Tabla 7.



Tabla 10. Problemas expresados por la Comunidad

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
Gestión y construcción de escenarios deportivos en el municipio.	Mira Flores, La Unión, La Rivera, Novirao, La Estela, Polindara, San Juan.
Mejoramiento de espacios deportivos (acondicionamiento de canchas de futbol, ampliación de canchas de microfutbol y mejoramiento de techos cubiertos)	San Cristóbal, Alfonso La Rivera, Sabaleta, Calambas, Paniquitá.
Dotación de implementos deportivos (incluidos uniformes)	Hato Viejo, San Cristóbal, Gabriel Lopez
Impulsar la participación femenina en los diferentes escenarios deportivos.	Hato Viejo, Polindara.
Fortalecimiento de la actividad deportiva.	Sectores urbanos
Fomentar diferentes tipos de deporte: escolar, comunitario, competitivo y de alto rendimiento.	Sector Urbano

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.

### **Diagnóstico Sector: Cultura**

#### **Aporte de la Comunidad Totoreña**

En el tema de cultura sobresale el poco impulso que han tenido las expresiones artísticas como lo es la música, la danza y el teatro; la comunidad ha expresado la preocupación por la falta de dotación de instrumentos musicales a los diferentes grupos en el municipio y es uno de los aspectos que más expresa la comunidad; junto a esto se encuentra la preocupación por tener un espacio cultural reflejado en la construcción de una casa de la cultura, especialmente en la Rivera, Paniquita Bajo, Palace, Jebala, Cabecera Municipal y Betania; en San Antonio manifiestan la falta de interés en la terminación y adecuación de la obra ya iniciada. Por otra parte, también se hace evidente la importancia de impulsar la cultura campesina en el municipio, teniendo en cuenta que es mayoritariamente rural.



Tabla 11. Problemas expresados por la Comunidad

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
Impulsar las expresiones artísticas a través de la música, la danza y el teatro.	La Rivera, Paniquita, San Antonio
Apoyo a la construcción de la casa cultural y terminación de obras ya iniciadas (San Antonio)	La Rivera, Paniquita Bajo, San Antonio, Palace, Jebalá. Betania, Totoró
Impulsar y apoyar la cultura campesina de la región.	Zona Alta, Aguas Vivas

Fuente: Elaboración propia: a partir de información suministrada por las Comunidades.



### 4.1.3 Matriz Plan Estratégico Línea 1

[Matriz planes estrategicos.xlsx](#)

## 4.2 LÍNEA 2: PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA ECONOMÍA MUNICIPAL

Figura 14. Formulación Plan de Desarrollo Departamental – Gobernador del Cauca y Alcaldes del Oriente Caucano (Páez, Inzá y Totoró 2.020 – 2.023)



Fuente: Manuel María Sánchez

### 4.2.1 Objetivo

El objetivo principal de esta línea es afianzar y potenciar la productividad, competitividad y eficiencia de la economía del municipio reforzando su capacidad de fomentar e impulsar los sectores de agricultura y desarrollo rural, las tecnologías de información y las telecomunicaciones, transporte, empleo, comercio, industria, turismo y la ciencia tecnología e Innovación como pilares fundamentales para lograr el crecimiento y desarrollo económico del municipio, aferrado durante muchos años a un modelo predominante de economía agrícola, con bajo valor agregado enfocado al abastecimiento de mercados



locales, que deja poco margen de maniobra para la transformación productiva agroindustrial e industrial, lo que articularía de una manera más eficiente los diversos sectores económicos, propiciando la creación de cadenas productivas con el potencial de llegar a mercados especializados de vocación nacional e internacional, que actúen como punto de articulación de las economías del Oriente Caucaño, en especial en los sectores de agricultura, turismo, emprendimiento y creación de empresa.

#### **4.2.2 Diagnóstico Sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, Transporte, Empleo, Ciencia, Tecnología e Innovación y Comercio, Industria y Turismo**

A partir de los programas que se desarrollan en esta línea, se privilegian estrategias de competitividad en el sector agrícola, agroindustrial, turismo con enfoque en desarrollo rural y urbano, además de potenciar las tecnologías, la innovación y el transporte que converjan a la generación de empleo y el mejoramiento de condiciones sociales, beneficiando la población en especial vulnerable y en alto riesgo.

Figura 15. Agricultura y Desarrollo Rural / Producción de Papa Zona Alta (Portachuelo)



Fuente: Oficial.



El Municipio por la calidad de sus suelos y demás bondades geográficas tradicionalmente ha articulado su economía a la actividad agrícola predominante en el cultivo de papa, hortalizas y leche. El censo agrícola 2018 muestra que el destino de la producción agropecuaria del municipio de Totoró en un 95% es para autoconsumo, plaza de mercado y venta en lote y solo el 5% es para supermercados e industria y en menos del 1% para mercados internacionales. La mayor área cosechada en el municipio es la papa con 1.200 hectáreas y el fique con 1.116 hectáreas que generaron a 2018 aproximadamente 31.000 toneladas de papa y 1.339 toneladas de fique (Agronet, 2020).

Para que el Municipio se perfile a ser más competitivo, eficiente y productivo en todos los sectores económicos y sociales, es imperativo además de una articulación con la región oriente, consolidar también apuestas en la transformación agroindustrial de productos como la leche, papa, hortalizas, aromáticas, café, frutales y la piscicultura entre otros. Que, con el apoyo y financiación de proyectos productivos, creación de centros de acopio y centros de emprendimiento se generaría el impulso en la consolidación de esta apuesta productiva.

### **Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC)**

Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio en los componentes de internet, radio, audiovisuales, prensa y demás medios de comunicación es una iniciativa que fortalecerá la toma de decisiones en el contexto social, cultural, económico, de gobierno, de asociatividad, de comunidad que permitirá una mejor comprensión del territorio y su articulación al departamento, región y el contexto nacional para la prosperidad y el desarrollo del municipio. De acuerdo al censo de poblacional y vivienda, 2018 de un total de 4.160 viviendas solo el 2% es decir 70 viviendas tienen servicio de internet fijo o móvil, 63 casas ubicadas principalmente en la zona urbana, 7 viviendas de tradición indígena. Mejorar estos indicadores y articularlos con los de más medios de comunicación es una de las prioridades en el cuatrienio para fortalecer el crecimiento y desarrollo económico del municipio.

### **Transporte: Infraestructura red Vial Regional**

La infraestructura de red vial, el servicio público y seguridad en el transporte son esenciales para contribuir a la conectividad interna y regional del municipio. Que se debe articular con una prestación de servicio de transporte público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares adecuados. La demanda por vías primarias y secundarias construidas, mejoramiento y



rehabilitamiento de vías tradicionales son una demanda recurrente en el contexto nacional, regional y departamental, al tiempo que no es ajena a Totoró.

Gran parte de nuestras vías son de orden terciario y las principales demandas se enfocan en el mejoramiento y afirmamiento de vía, así como, en la articulación con la región oriente “Transversal del Libertador”. Al cierre de la vigencia 2016- 2019 los kilómetros intervenidos en vías suman los 20, 56 kilómetros.

La generación de empleo garantizando la formación y el derecho al trabajo digno, se orientan en este gobierno al mejoramiento de la calidad y la formalización laboral. En el contexto departamental el porcentaje de población en edad de trabajar se encuentra en el 80%, de estos la tasa global de participación (TGP) se ubica en un 60%, la tasa de ocupados en un 56% (TO) y la tasa de desempleo (TD) en un 8%. (DANE, estadísticas laborales 2018). En el contexto municipal el censo nacional de población y vivienda 2018, muestra que ante la pregunta si trabajo en alguna actividad que le generara algún ingreso la semana pasada el 28% contestó afirmativamente, el 7% busco trabajo, el 38% realizo oficios del hogar, el 1% recibió ingresos de jubilación, pensión o renta, el 20% estudio y el 6% restante en otra situación.



Figura 16. Empleo Plaza de Mercado, Cabecera Municipal – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023



Fuente: Oficial.

### **Comercio Industria y Turismo**

Este sector está orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas Municipales a través de la implementación de acciones que apunten a la potencialización de los mercados relacionados con la industria y el turismo, con muy poca participación en la región y carentes a nivel municipal. La implementación de servicios de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos, la implementación de metodologías de aumento de la productividad, la creación servicios de circuito turístico, miradores turísticos y documentos de investigación sobre turismo, son las estrategias para el crecimiento de este sector.

### **Ciencia Tecnología e Innovación**

Fortalecer la generación de una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos es fundamental en la era digital. Por tanto, en el cuatrienio el





primer foco es incentivar la vocación científica en niños y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación con la incorporación de servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación, servicios de comunicación con enfoque en Ciencia Tecnología y Sociedad, servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento, Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Servicios de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTel y Servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CTel.

#### **4.2.3 UPA Factores Asociados**

El desarrollo de la actividad agropecuaria es con facilidad el principal motor productivo con que han contado tradicionalmente los municipios rurales para su subsistencia y generación de riqueza. Dentro de la actividad agropecuaria existen unos factores asociados cuya presencia impulsa notablemente la producción y con ello la rentabilidad de la actividad productiva traduciéndose esto en ganancias para la población rural. Con el fin de medir las condiciones competitivas del municipio de Totoró fue comparada la presencia de los factores asociados de: acceso a la maquinaria, acceso a infraestructura, acceso a crédito, acceso a riego y acceso a asistencia técnica. Frente al porcentaje departamental para el año 2014, encontrándose que en general es baja la presencia de los factores asociados a la producción en ambos casos sin llegar ninguno a cubrir al 25% de las unidades productivas agropecuarias existentes (UPAs) y detectándose una fuerte preocupación por el acceso a infraestructura y sistemas de riego pertinentes en el municipio de Totoró que se queda rezagado en ambos aspectos frente al promedio departamental. Pese a esto y a no contar tampoco con un amplio acceso a maquinaria y a asistencia técnica debe destacarse la superioridad que posee el municipio en materia de acceso a crédito frente al promedio del departamento del Cauca.

Esto se consolida en una ventaja competitiva siguiendo al ex director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Fernando Mejía, que para el año 2017 señalaba que el acceso a crédito agropecuario podría reflejarse en un incremento hasta de 4 veces el valor per cápita de los municipios que lo poseían frente a los que no (Departamento Nacional de Planeación, 2017). El ex director también observaba que para las pequeñas unidades de producción los créditos les representaban la adquisición de insumos para la producción y el pago de trabajadores, por lo que los créditos llevaban de hecho a impulsar la actividad productiva, consolidándose el reto en las entidades financieras



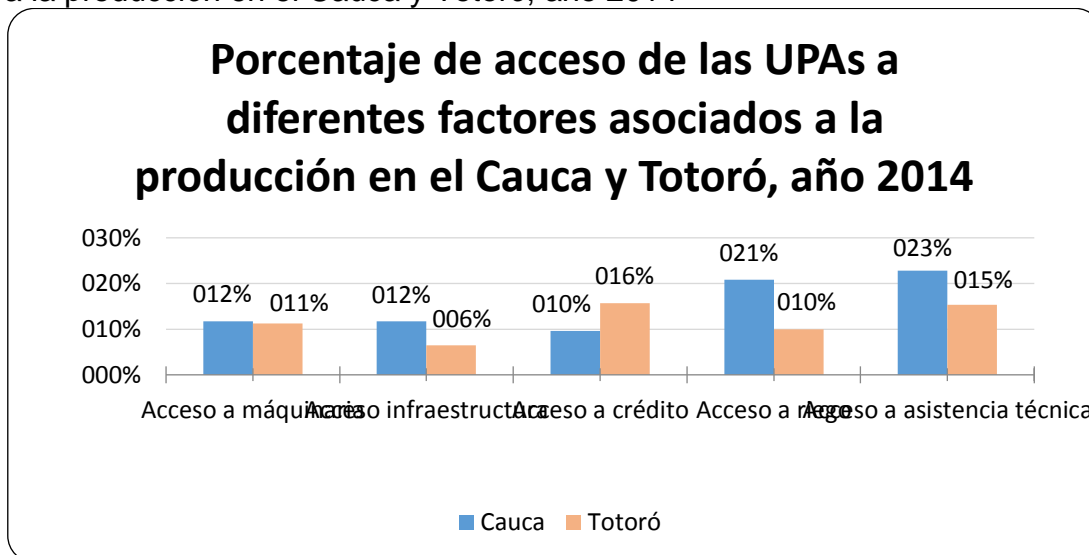
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

para extender sus actividades al sector rural, materia que para el municipio de Totoró ya está algo avanzada.

Siguiendo los datos suministrados por el Censo Nacional Agropecuario y el Dane puede decirse que la actividad productiva de Totoró persiste en un ámbito tradicional con escasa presencia de maquinaria, infraestructura y sistemas de riego, pero que sin embargo cuenta con oportunidades de modernización en el acceso a crédito y a asistencia técnica, sus dos más grandes fortalezas, mostrando que el avance del municipio se sostendría en los esfuerzos de sus habitantes por no verse rezagados ante la falta de infraestructura y recursos más tecnificados y costosos.



Gráfico 5. Porcentaje de acceso de las UPAs a diferentes factores asociados a la producción en el Cauca y Totoró, año 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.

#### 4.2.4 Composición del Valor Agregado

Siguiendo los datos suministrados por TerriData, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Censo Nacional Agropecuario entre otras fuentes oficiales. Encontramos la composición del valor agregado para el departamento de Totoró y su trayectoria desde el año 2011 al 2015.

La mayor parte del valor agregado a través de los años tomados surge del sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca redondeando el 50% en los años 2011, 2014 y 2015. Puede apreciarse una caída del peso relativo de este sector en el año 2012 a la par que el sector financiero, de seguros y servicios, junto con el sector de servicios sociales y personales cobraba fuerza. Pese a esta alza ambos sectores siguieron una tendencia de caída en el peso relativo del valor agregado del municipio mientras que recobraba su importancia el sector agrícola.

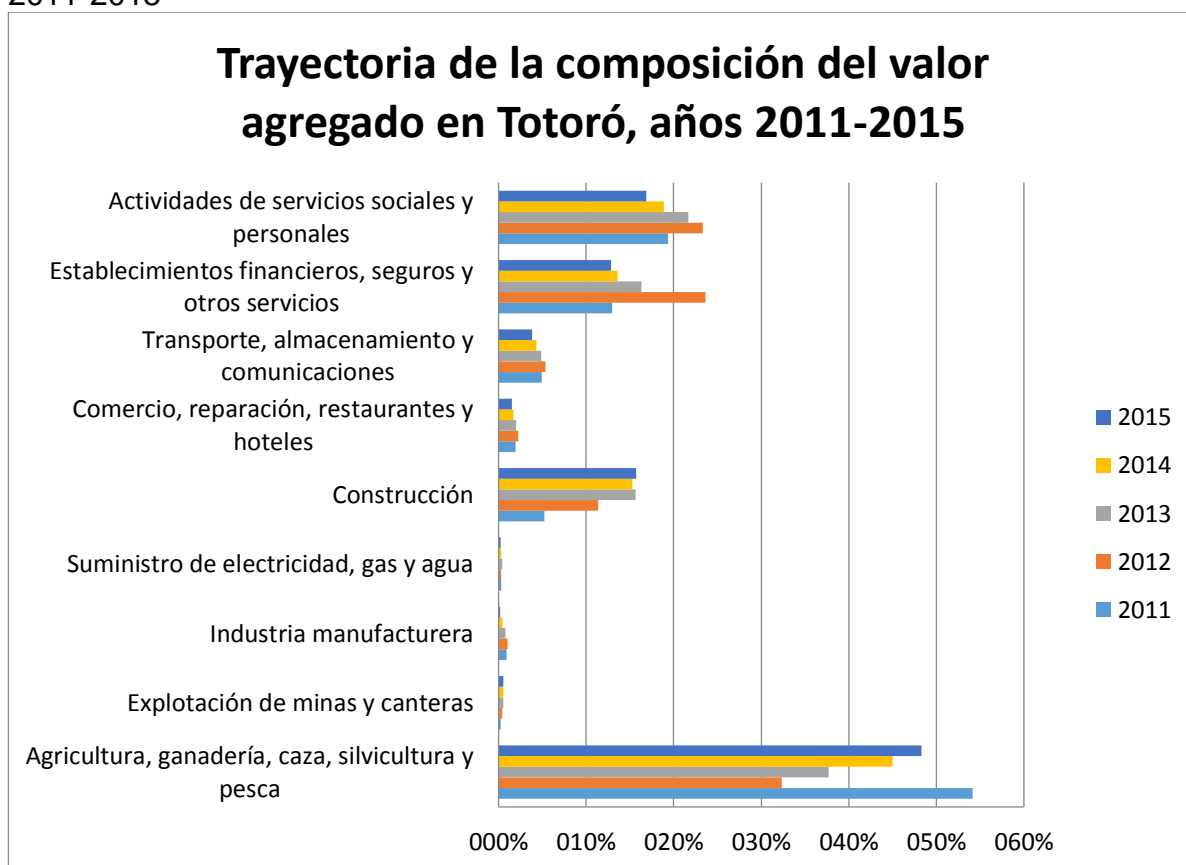
Un sector que se dio a una considerable alza es el de la construcción comenzando en el 2011 representando el 5,22% del valor agregado y terminado en el 2015 con un 15,7%. Los sectores de comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles y de transporte, almacenamiento y comunicaciones no llegaron en ningún momento a representar ni el 6% del valor agregado de



Totoró y muestran tendencia a una reducción constante. Los demás sectores como la energía, la minería, el gas, etc. No son representativos del municipio en absoluto llegando a alcanzar a penas el 1% en sus mejores momentos.

Estos valores hablan de un municipio principalmente agropecuario que, si bien ha presenciado el fortalecimiento de sectores de servicios y financieros, es en lo agropecuario donde se encuentra su principal característica y también su principal alternativa para el progreso a través del fortalecimiento, la tecnificación, los servicios de extensión y cubrimiento de infraestructura y maquinaria.

Gráfico 6. Trayectoria de la composición del valor agregado en Totoró, años 2011-2015

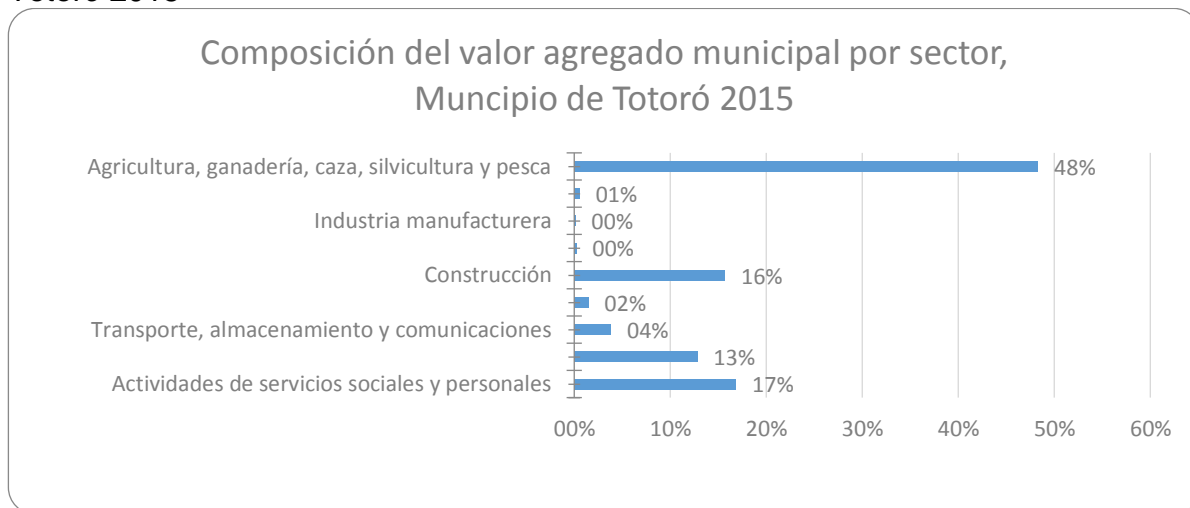


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.

Tomando el último año de la trayectoria se comprueba el peso específico que tiene el sector agropecuario en tanto los demás sectores ayudan a completar la mitad del valor agregado municipal, siendo el 2015 muestra de la constante evidenciada en el periodo tomado.

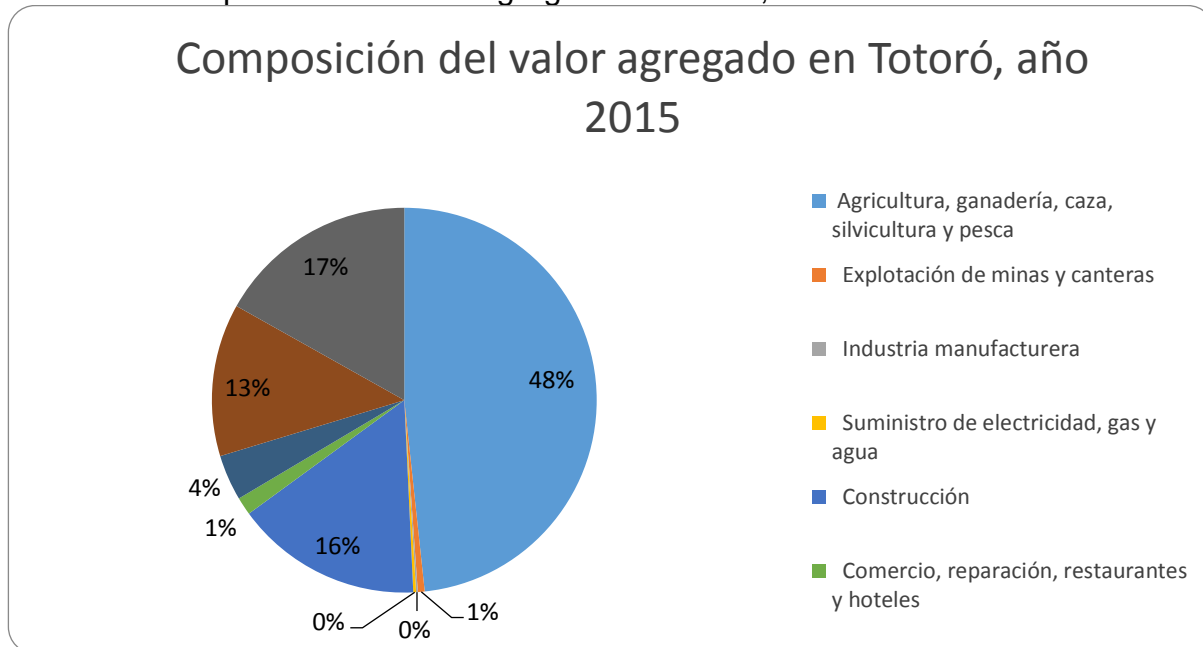


Gráfico 7. Composición del valor agregado municipal por sector, Municipio de Totoró 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.

Gráfico 8. Composición del valor agregado en Totoró, año 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.



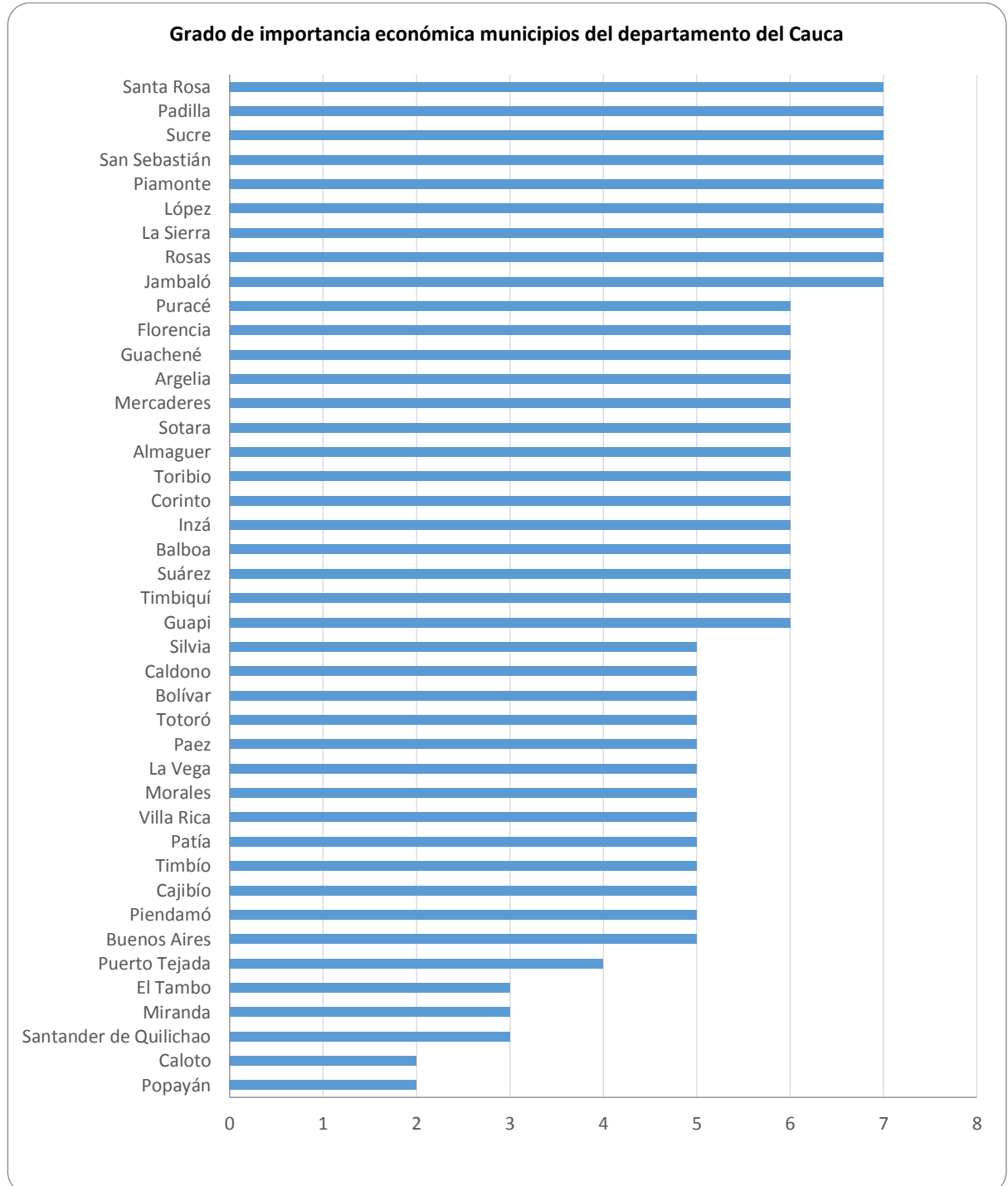
#### **4.2.5 Grado de Importancia Económico**

Conforme a la resolución 1198 del 29 de Julio de 2019 por medio de la cual se establecen los grados de importancia económica municipal para la vigencia del año 2.020 resuelve entender la importancia económica como: “... el peso relativo que representa el Producto Interno Bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento.” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019). El grado de importancia económica aparece como una escala del 1 al 7 que agrupa diferentes rangos de valor agregado en miles de millones de pesos, siendo por ejemplo el Grado 7 el que agrupa a los municipios que cuentan con un PIB entre mil millones de pesos (1,0 x miles de millones de pesos) y ciento siete mil trescientos millones de pesos (107,3 x miles de millones de pesos) (Ibíd.). La escala de grado de importancia va de forma ascendente del grado 7 que agrupa a los municipios con menor PIB, al grado 1 que agrupa a los municipios con mayor PIB.

El departamento del Cauca cuenta con municipios en casi todos los grados de importancia económica exceptuando el grado 1 (Ver tabla 19) destacando Popayán como el municipio de mayor importancia económica y Santa Rosa como el menor. Totoró pertenece al grado 5 de importancia económica con un PIB de doscientos cinco mil doscientos millones de pesos (205,2 x miles de millones de pesos) como se puede ubicar en la siguiente tabla junto a los demás municipios y su ubicación en el grado de importancia económico para el departamento del Cauca.



Gráfico 9. Grado de importancia económica municipios del departamento del Cauca



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.



Conforme al grado de importancia económica de Totoró puede establecerse que su peso relativo en el valor agregado municipal corresponde al 1,5% (Ver tabla No. 20), siendo el décimo sexto municipio más importante de los 42 municipios del Cauca como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 10. Peso relativo Municipal en el Valor Agregado Departamental %



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario - DANE, en TerriData, 2014.





#### 4.2.6 Matriz Plan Estratégico Línea 2

[Matriz planes estrategicos.xlsx](#)

### 4.3 LÍNEA 3: PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Figura 17. Nacimiento del Rio Palace



Fuente: Diego Lara

#### 4.3.1 Objetivo

Afianzar y potenciar condiciones que posibiliten la protección y sostenibilidad ambiental de un territorio competitivo, que promueve entre sus habitantes actitudes y prácticas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible. Estas condiciones deben estar articuladas con las dinámicas económicas del territorio urbano y rural, donde la estructura ambiental se potenciará como elemento ordenador del territorio, promoviendo de forma sostenible y articulada cada uno de sus componentes en la protección y



sostenibilidad ambiental. Consolidando al sector de minas y energía como un eslabón productivo, orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.

#### **4.3.2 Diagnóstico Sectores: Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible**

##### **Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minas y Energía**

La Gobernabilidad ambiental vista como la implementación de mecanismos de gestión ambiental, seguimiento y control sobre los factores o actividades antrópicas que inciden de manera negativa en la calidad de los recursos agua, aire, suelo, fauna y flora silvestre, que, en conjunto de una educación y una cultura ambiental en todos los espacios de formación, impulsará una cultura ambiental activa de desarrollo sostenible con los habitantes del municipio. Esta apuesta amerita el conocimiento de nuestras fortalezas y debilidades en el aspecto ambiental, siendo indispensable para el desarrollo de programas que garanticen la sostenibilidad del territorio, para el disfrute y goce de sus habitantes, visitantes y generaciones futuras.

Dentro de esta línea la Gestión y Prevención del Riesgo se enfoca en detener la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y mejorar la resiliencia y la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. El riesgo, es decir, la probabilidad de pérdidas humanas y económicas ante la acción de los fenómenos naturales peligrosos, se abordará de manera directa mediante estrategias prospectivas que garanticen el monitoreo y control de los factores generadores de riesgo, acciones correctivas que reduzcan los riesgos existentes y medidas orientadas a mejorar la capacidad de respuesta ante las emergencias y los desastres por fenómenos naturales y antrópicos. Se implementarán igualmente, acciones estratégicas que aborden el tema de cambio climático generando espacios para que los diferentes sectores integren dichas problemáticas a sus procesos de planificación.

La entidad territorial municipal reconoce la importancia de la existencia de ecosistemas estratégicos de páramo, subpáramo, bosques altoandinos y ecosistemas lagunares que cumplen una función vital en la regulación del ciclo hidrológico de la subcuenca del río Palacé y de la zona hidrográfica del Cauca, por esta razón, en el proceso de construcción de la dimensión ambiental del Plan de Desarrollo 2.020 – 2.023 “Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro”, se ha realizado un ejercicio riguroso de articulación con las metas ambientales a nivel mundial y de aplicación de la legislación ambiental del país. En el entorno global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, en su Objetivo 13: Acción por el clima y Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres, en el ámbito



nacional la Constitución Política de Colombia de 1.991 en su artículo 80, confiere al estado la planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. A su vez, el artículo 1 de la Ley 99 de 1.993, establece como principios generales ambientales el manejo ambiental del país, de forma descentralizada, democrática y participativa.

A su vez, la entidad territorial municipal ha articulado su dimensión ambiental en la línea del Plan Nacional de Desarrollo 2.019 – 2.022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, en los capítulos IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo, VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos y XII. Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom, el último, permite fortalecer la gestión ambiental en los Planes de Vida de Resguardos Indígenas. De la misma manera, el decreto reglamentario 1076 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”, define elementos estructurales para la planificación del sector y articula los instrumentos de planificación, entre ellos el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS y Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. De la misma manera, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estableció la Política Nacional Para La Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) 2.012, que permite al municipio dar especial importancia a sus ecosistemas de páramos y bosques.

En el mismo sentido, la Procuraduría General de la Nación por medio de la Directiva 0012 del 31 de marzo de 2.020, ha exhortado a las entidades territoriales municipales y departamentales a tener en cuenta aspectos estratégicos que se deben incluir en los planes de desarrollo territorial, para este sector en la línea 1. Gestión Ambiental y línea 3. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. A nivel regional, en la línea de Sostenibilidad ambiental y cambio climático del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Porque si es posible” y en la Línea Estratégica 1 “Gestión de los Ecosistemas Estratégicos, la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos”, Línea Estratégica 2 “Gestión Integral del Recurso Hídrico”, Línea Estratégica 3 “Gestión del Riesgo y Cambio Climático”, Línea Estratégica 4 “Gestión Ambiental Urbana, Regional y Sectorial” y Línea Estratégica 7 “Cultura Ambiental y Participación Comunitaria” del Plan de Gestión Ambiental Regional del Cauca PGAR 2013-2023, los cuales permiten planificar el sector desde la integralidad regional del sector ambiental.

También, se deben tener en cuenta las dinámicas en los usos del suelo, de acuerdo a estudios oficiales que lo sustentan, como el “Estudio General de



Suelos y Zonificación de Tierras, Departamento del Cauca Escala 1:400.000” del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y el “Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca Alta del Río Palacé POMCH del año 2010, que permiten profundizar sobre la configuración de los usos del suelo del Municipio.

### Área de Ecosistemas Estratégicos

Según el Ministerio de Medio Ambiente los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país, además se menciona que estos ecosistemas se caracterizan por mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos, como lo es la regulación de climas, del agua, suelos y ayudan a mantener la conservación de la biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2019). En la Tabla No. 12 se observan los ecosistemas estratégicos presentes en Totoró para el año 2016; los humedales, indispensables para el suministro de agua dulce en la tierra, corresponden al 0,31% del territorio total del municipio con 125, 5 ha en el territorio; a su vez son los páramos el ecosistema estratégico más presente en Totoró, abarcando un 25,08% del territorio total del municipio con 10.153,7 ha, mantener la preservación de este ecosistema debe ser parte vital del plan de desarrollo, ya que son los páramos los encargados de la transformación de nuestros recursos hídricos.

Tabla 12. Área de Ecosistemas Estratégicos 2.016

<b>ÁREA DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 2016</b>			
<b>TIPO DE ÁREA</b>	<b>ha</b>	<b>% del territorio total de la entidad</b>	<b>% del total de AEE</b>
Área de humedales	125,5	0,31%	1%
Área de páramos	10153,7	25,08%	99%
Área total de ecosistemas estratégicos	10279,2		100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, en TerriData, 2016.

En la Tabla No. 13 se observan las hectáreas pertenecientes a ecosistemas estratégicos que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, es decir que, del total de 10.279, 2 ha que hacen parte del área de ecosistemas estratégicos en el municipio de Totoró, tan solo 747,7 ha se encuentran legalmente protegidas. A su vez el departamento del Cauca cuenta con un total de 280.797,7 ha de ecosistemas estratégicos que gozan de



protección gracias a que pertenecen al SINAP, mientras que, en Colombia, hasta el año 2017 las hectáreas de ecosistemas estratégicos protegidas corresponden a 16'230.355 ha.

Tabla 13. Ecosistemas Estratégicos-Área que hace parte del SINAP 2017

<b>ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS-ÁREA QUE HACE PARTE DEL SINAP 2017</b>		
<b>ENTIDAD TERRITORIAL</b>	<b>ha</b>	<b>%</b>
Totoró	747,7	1,85%
Cauca	280797,7	9,11%
Colombia	16230355	13,51%

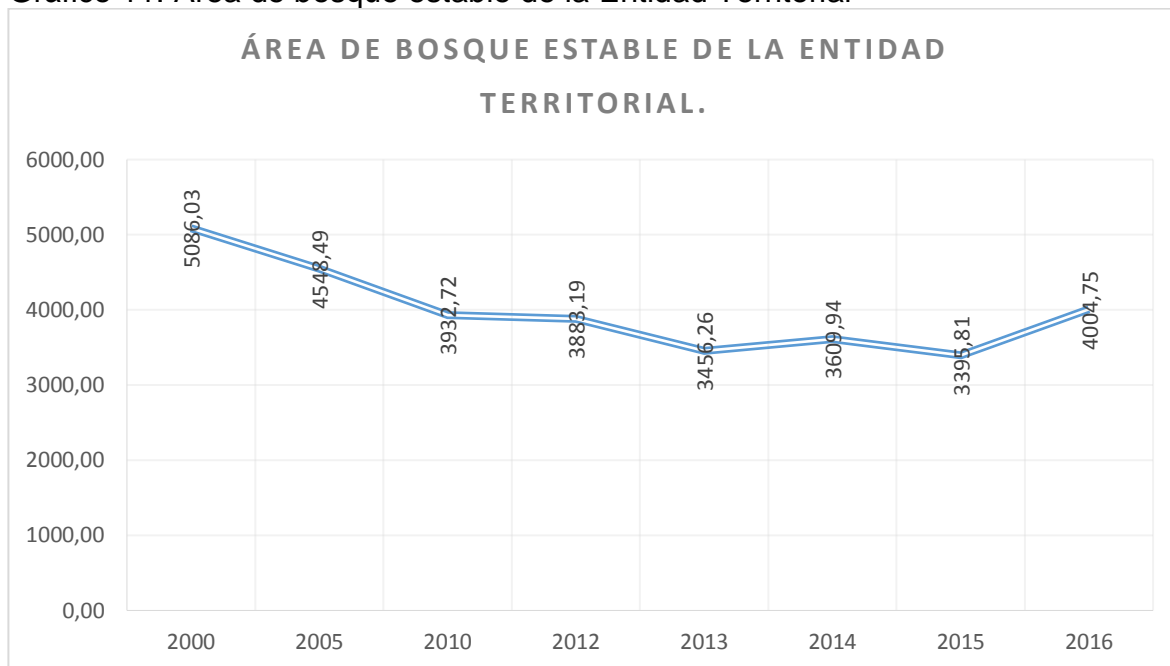
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, en TerriData, 2017.

### **Área de Bosque estable en la Entidad Territorial**

En la Gráfica 11 se observa el monitoreo hecho por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, en el cambio de la superficie cubierta por bosque natural a través de los años. El área de bosque estable corresponde a la superficie de bosque natural que se han mantenido sin ningún cambio a lo largo de los años, para el año 2000 el área de bosque estable correspondía a 5086,03 hectáreas y ha venido disminuyendo a través de los años, hasta llegar en el 2016 a 4004,75 hectáreas; la superficie de bosque que se ha venido perdiendo a través de los años puede ser por varios factores, principalmente la deforestación.



Gráfico 11. Área de bosque estable de la Entidad Territorial



Fuente: Elaboración propia con datos de IDEAM, en TerriData, 2017

## Gestión del Riesgo

De acuerdo con la Ley 1523 de 2012, la dimensión ambiental debe incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo tanto, se esbozan algunos datos más relevantes del Municipio. Los indicadores relacionados con las amenazas de desastres naturales dentro del municipio y el comportamiento de dichos fenómenos a lo largo de los años.

## Eventos de Desastres Naturales

En la Tabla 14 se observan varios eventos de desastres naturales que se han presentado desde el año 2010 hasta el 2017. Las inundaciones son el evento que más veces se ha presentado, con una frecuencia de 5 veces a lo largo de los últimos años y representa el 38.46% del total de desastres presentados, seguido se encuentran los incendios forestales los cuales se han presentado 4 veces en el periodo mencionado y abarcan el 30.77% del total de eventos. Tanto los movimientos en masa, como los sismos se han presentado 2 veces entre el 2010 y el 2017 y cada uno respectivamente aporta 15.38% del total de desastres naturales presentados.



Tabla 14. Eventos de Desastres 2.010 - 2.017

<b>EVENTOS DE DESASTRES 2010-2017.</b>		
<b>EVENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Avenidas torrenciales	0	0
Movimientos en masa	2	15.38%
Erupciones volcánicas	0	0
Incendios forestales	4	30.77%
Inundaciones	5	38.46%
Sequías	0	0
Sismos	2	15.38%
Total, acumulado de eventos de desastres	13	100

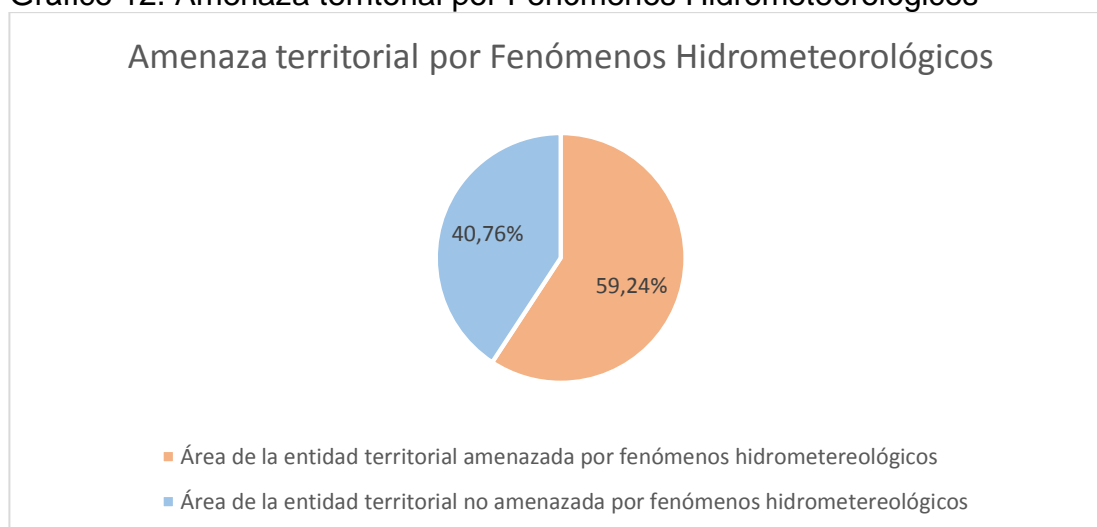
Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en TerriData, 2017.



## Amenaza por Fenómenos Hidrometeorológicos

Los fenómenos hidrometeorológicos, según el Atlas del Riesgo de Colombia son “procesos de origen atmosférico, oceanográfico, hidrológico. Las amenazas hidrometeorológicas más comunes son las inundaciones, sequías y ciclones tropicales” (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, p. 42. 2018). En Totoró Cauca (Ver Gráfico 12) para el año 2016, el 59,24% del territorio se encuentra en amenaza de sufrir alguno de los fenómenos anteriormente mencionados y tan solo el 40,76% no lo está, es por esto que uno de los principales retos del nuevo Plan de Desarrollo es reducir el riesgo el riesgo de estos desastres y todos los efectos que conllevan.

Gráfico 12. Amenaza territorial por Fenómenos Hidrometeorológicos



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida en el IDEAM y SGC, en TerriData, 2016.





### 4.3.3 Matriz Plan Estratégico Línea 3

[Matriz planes estrategicos.xlsx](#)

### 4.4 LÍNEA 4: DIVERSIDAD, ETNIA, CULTURA Y FAMILIA

Figura 18. Pueblo Indígena Totoroez y Misak - Formulación Plan de Desarrollo Municipal, Zona Alta (Delegados Agua Bonita)



Fuente: Oficial.

#### 4.4.1 Objetivo

El objetivo central de esta línea es apoyar y garantizar la equidad y los derechos constitucionales, enmarcados en la diversidad de género, orientación sexual, las etnias, población infantil, adolescente, juventudes, adulto mayor y víctimas. Así mismo generar el encuentro entre las diversas culturas, fortalecer el dialogo social y comunitario, en el marco del respeto a las dinámicas de las distintas estructuras organizativas municipales.



#### 4.4.2 Diagnóstico Sectores: Inclusión Social

Figura 19. Comunidad Campesina – Dialogo Social, Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023



Fuente: Oficial.

En esta línea se adelantarán programas que fortalezcan con equidad la diversidad, la etnia, la cultura y la familia. También se trabajará en la prevención frente a los factores de riesgo que enfrentan las diversas poblaciones, para el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se trabajaran los asociados a inseguridad, mortalidad infantil, violencia familiar y sexual, deserción escolar, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y consumo de sustancias psicoactivas, así mismo, se adelantaran estrategias que faciliten la reincorporación de los jóvenes vinculados a fenómenos de violencia, a la vida social y productiva. El 9 % de la población se encuentra entre los 0 y 4 años y entre los 9 y 14 años el 20% lo que representa aproximadamente 6.500 personas.

Dentro del componente de familia se fortalecerán los lazos familiares como motor principal de la sociedad estimulando actitudes y practicas protectoras en la familia y la comunidad, como soporte de prevención y de respuesta a



contextos de violencia que atentan contra la integridad física y emocional de las personas.

Otro componente importante de esta línea es la equidad de género y diversidad sexual. En el tema de la mujer expuesto en la ley 1257 de 2008. En el municipio a 2018 hay 10.387 mujeres lo que representa el 49,8% de la población, de ese total la mayoría se ubica en la zona rural y el 60% está por debajo de los 30 años, el 61% no asisten a ningún nivel de escolaridad y el 9% no sabe leer ni escribir.

En cuanto a la población LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero e intersexuales) la consolidación de una convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos y fundamentales de las personas, requiere dejar atrás la discriminación y estigmatización de quienes tienen una identidad y una orientación sexual diferente a la heterosexual. En el municipio actualmente no se encuentra con información cuantitativa disponible sobre la población LGBTI y a nivel nacional la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de periodicidad quinquenal desde 2005 (ENDS) no incluye al municipio de Totoró.

En relación al componente étnico el municipio de acuerdo al censo 2018 presenta la siguiente composición étnica el 83% de la población es indígena (17.295), el 16% no pertenece a ningún grupo étnico (3.496) y el 1% es raizal o afrodescendiente (32) que pertenecen a 5 Cabildos (Jebala, Totoró, Paniquitá, Polindara y Novirao), 2 Comunidades Indígenas (Nasa – Quintana, Pueblo Indígena Misak), Población Campesina y Cabecera Municipal.

Esta línea también abordará la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas con programas orientados a atender, brindar asistencia y reparación integral. Al igual que la población adulta mayor que en el municipio es del 9% aproximadamente 1.870 personas mayores de 65 años donde las intervenciones serán de carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna. De igual manera facilitar la provisión y el acceso de la población a bienes y servicios culturales es una meta del plan de desarrollo que básicamente apuntará a la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos enfocadas en políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia. De igual manera se orientará en la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural municipal y su apropiación social.



## **Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias**

Orientado a promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

Figura 20. Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: Oficial.

## **Atención Integral de población en situación permanente de Desprotección Social y/o Familiar**

Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna.



Figura 21. Adulto Mayor Formulación Plan de Desarrollo 2.020 – 2.023



Fuente: Oficial.

Orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita establecer y mantener unas condiciones de vida digna.

Figura 22. Atención y Apoyo a la Mujer/ Mujer Campesina Zona Alta – Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023



Fuente: Oficial.



### **Atención y Apoyo a la Población L.G.T.B.I**

Orientado a promover el respeto a los derechos humanos y fundamentales de la población, eliminando la discriminación y estigmatización de quienes tienen una identidad u orientación sexual diferente.

### **Atención y Apoyo a Comunidades Indígenas**

Orientado a Promover el Respeto y Protección de la Diversidad Étnica y Cultural del Municipio, en el marco de los Derechos de los Grupos Étnicos.

Figura 23. Formulación Plan de Desarrollo 2.020- 2.023 Autoridad Indígena, Pueblo Nasa Resguardo Paniquitá



Fuente: Oficial.

#### **4.4.3 Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas**

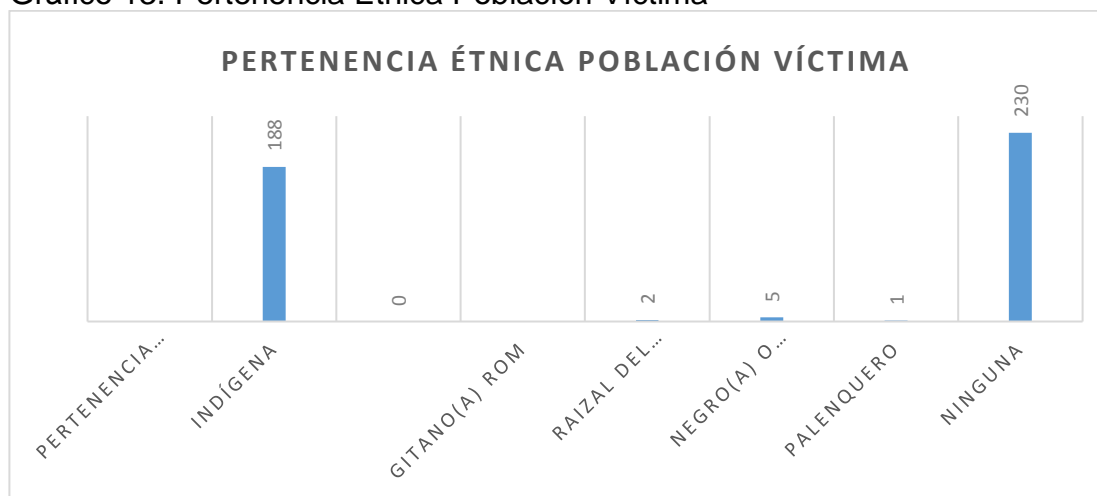
Orientado a atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.



Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas entre el año 1984 y 2017 el número acumulado de personas desplazadas expulsadas en Totoró fue de 2.914, frente a 155 personas recibidas. Para el año 2017 el número de personas desplazadas fue de 25.

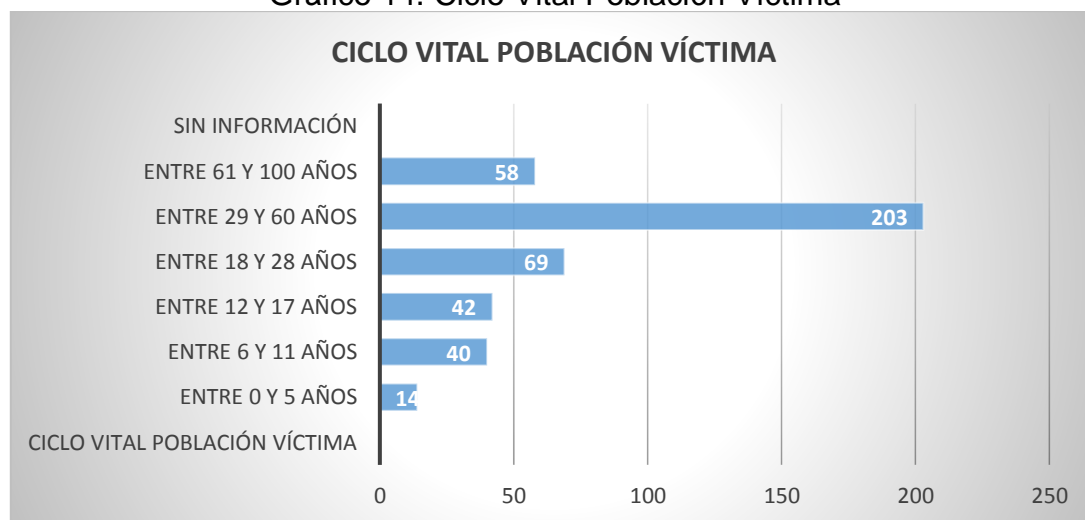
Para el año 2020 se ubicaron 426 víctimas en el municipio de Totoró. A continuación, se describe dicha población por pertenencia étnica, ciclo vital, género y hecho victimizaste.

Gráfico 13. Pertenencia Étnica Población Víctima



Fuente: Alcaldía de Totoró

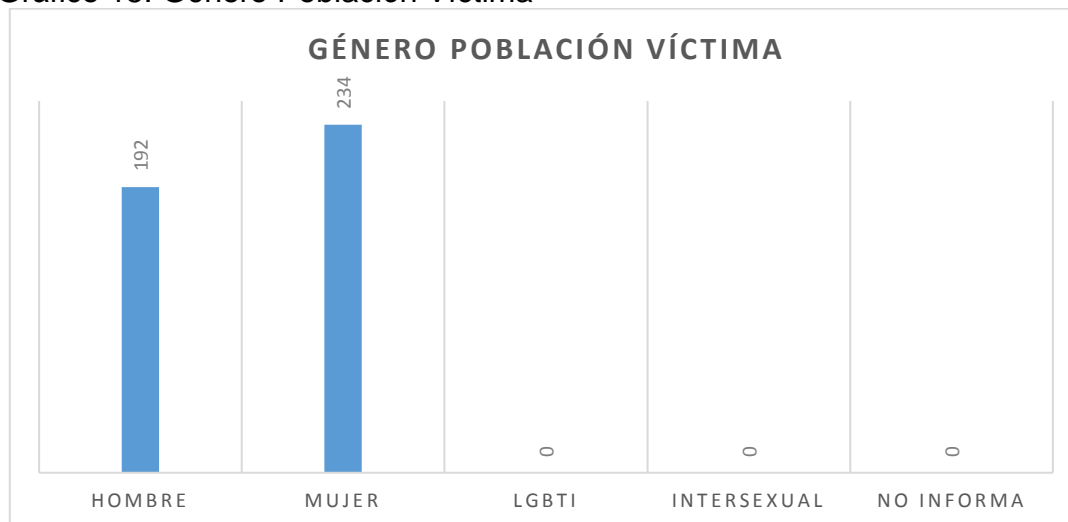
Gráfico 14. Ciclo Vital Población Víctima



Fuente: Alcaldía de Totoró

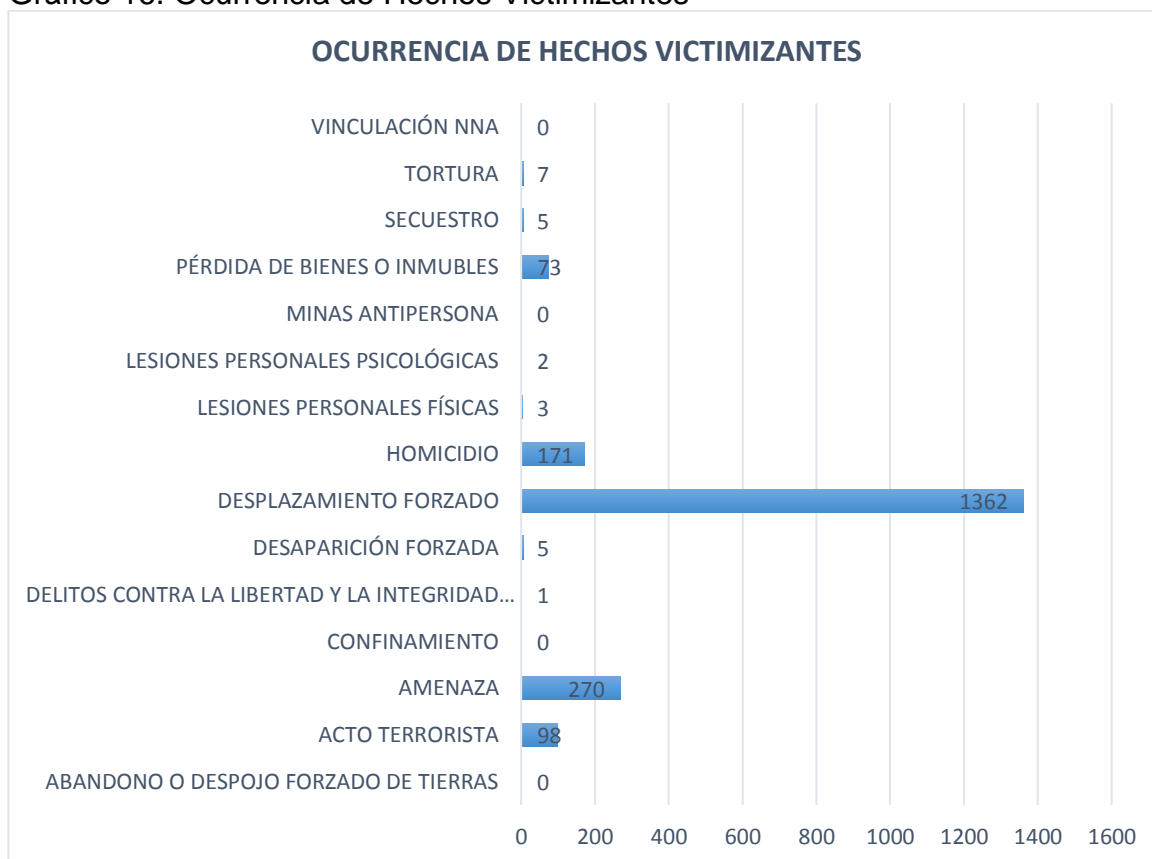


Gráfico 15. Género Población Víctima



Fuente: Alcaldía de Totoró

Gráfico 16. Ocurrencia de Hechos Victimizantes



Fuente: Alcaldía de Totoró





#### 4.4.4 Matriz Plan Estratégico Línea 4

[Matriz planes estrategicos.xlsx](#)

Línea 5: Fortalecimiento Institucional

Figura 24. Formulación Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023 Presidente del H. Concejo Municipal



Fuente: Oficial.

#### 4.4.5 Objetivo

Uno de los objetivos centrales del Plan de Desarrollo de Totoró 2.020-2.023, consiste en asegurar el fortalecimiento institucional capaz de lograr la eficiencia y eficacia que la comunidad espera; principalmente a través de la buena administración de los recursos públicos, del acceso a la justicia, el acompañamiento a los procesos y estructuras organizativas, la consolidación



territorial, entre otros. El fortalecimiento de la institucionalidad del territorio totoreño permite brindar a la ciudadanía una buena y accesible atención a los servicios de calidad que ofrece el municipio, principalmente a través de funcionarios conscientes de sus necesidades; el buen relacionamiento entre ciudadano-institución, incentiva su participación en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

#### **4.4.6 Diagnóstico Sectores: Información Estadística, Justicia y del Derecho, Gobierno Territorial**

### **Justicia y del Derecho**

#### **Aporte de la Comunidad Totoreña**

En este sector denominado Justicia y Derecho sobresalen algunas problemáticas puntuales que la comunidad espera sean tenidas en cuenta, como lo es facilitar el acceso a los derechos laborales de los ciudadanos, tanto en la zona rural como en la urbana; buscar la legalización de tierras en el municipio, también se busca que la administración trabaje en la construcción de un acuerdo social y político que integre a todos los sectores. Otras problemáticas manifiestas (igual de importantes) por la comunidad se encuentran en la Tabla.

Tabla 15. Justicia y del Derecho

<b>PROBLEMÁTICAS MANIFIESTAS POR LA COMUNIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>
Poco Acceso a los derechos laborales	Aguas Vivas,
Buscar la legalización de predios por medio del apoyo jurídico del municipio.	Aguas Vivas, Bejucal, Portachuelo.
Organizar y socializar el protocolo para permiso de construcción, con el fin de agilizar este proceso	Sector Urbano, Parcelaciones
Que haya una defensa del municipio por las plazas	Sector Urbano
Buscar la certificación de la planta ante la CRC	Grupo Abonos Organicos
Apoyar la legalización de la figura de la SAS a otra figura	La Peña
Hay que trabajar en la creación de un acuerdo político masivo, que incluya todos los sectores de la comunidad.	Agua Tibia
Trabajar en la legalización de tierras en el municipio	Agua Tibia, Aguas Vivas, Zona Campesina



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

Fuente: Elaboración propia: apartir de información suministrada por las Comunidades.



## **Gobierno Territorial**

### **Tasa de Homicidios (por cada 100.000 habitantes)**

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE, para el año 2017 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes correspondía a 4,8, muy por debajo de la tasa a nivel nacional, la cual se encontraba para este mismo año en 24,8 y aún más por debajo de la tasa del Departamento del Cauca, la cual correspondía a 40,5. Totoró tiene una tasa de homicidios baja en relación al Departamento, por lo que se infiere que es uno de los municipios en los que menos se presentan homicidios por cada 100.000 habitantes.

### **Tasa de Hurtos (por cada 100.000 habitantes)**

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE, para el año 2017 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes correspondía a 57,9 por debajo de las tasas departamental (381) y nacional (556,9); sin embargo, el municipio aún se encuentra por encima de municipios como Timbiquí, Sucre, Jambaló, Toribio, entre otros, por lo que hace necesario fortalecer las acciones encaminadas a la seguridad.

### **Tasa de Violencia Intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes)**

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE, para el año 2017 la tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes correspondía a 77,2 por debajo de las tasas nacional (188,5) y departamental (192,3), sin embargo, Totoró siguen estando por encima de más municipios en casos de violencia intrafamiliar, como Jambaló, Suárez, Balboa, Morales, Santa Rosa, entre otros. Disminuir la tasa de violencia intrafamiliar debe ser uno de los puntos de actuación para la administración.



## Aporte de la Comunidad Totoreña

Figura 25. Dialogo Social y Comunitario - Resguardo Indígena Paniquita



Fuente: Oficial

En este sector denominado Gobierno Territorial, la comunidad ha manifestado su preocupación en cuanto a la seguridad del municipio, principalmente porque consideran que no existen o no se cumplen políticas encaminadas a la seguridad ciudadana, que permitan disminuir los índices de hurtos; junto a esto se encuentra la preocupación por el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes del municipio, ya que consideran que no existe ninguna regulación en la compra y venta de estas sustancias.

Sobre las finanzas pública se puede evidenciar algunos aspectos a resaltar, como el comportamiento de los Ingresos y gastos totales per cápita y recursos propios -ingresos corrientes per cápita.

### **Ingresos y Gastos Totales Per Cápita.**

Los ingresos y gastos totales per cápita permiten observar el comportamiento fiscal que ha tenido el municipio en un rango de tiempo, según el Departamento Nacional de Planeación DNP a partir de información del FUT,



para el año 2017 los ingresos en millones de pesos corrientes de Totoró correspondían a \$24.032 y sus gastos para ese mismo año correspondieron a \$21.483, es decir que el municipio para el año 2017 contaba con un ahorro corriente de \$2.083 millones.

### **Recursos Propios – Ingresos Corrientes Per Cápita.**

Este indicador permite conocer los ingresos propios del municipio en relación con el presupuesto general de este, estos recursos son obtenidos por concepto de impuestos, como lo es el impuesto predial o de industria y comercio. Según el Departamento Nacional de Planeación DNP a partir de información del FUT y DANE, para el año 2012 el ingreso per cápita en miles corrientes correspondía a \$106.100, el equivalente a 3,45 % en porcentaje de inversión con recursos propios del municipio, para el año 2017 estos ingresos disminuyeron casi un punto porcentual pasando a 2,74 % de inversión con recursos propios, representado en \$199.424 de ingreso per cápita.

### **Aporte de la Comunidad Totoreña**

la comunidad ha manifestado algunas problemáticas que considera importantes se tengan en cuenta; entre ellas el fortalecimiento de las organizaciones campesinas y las juntas de acción comunal – JAC, por medio de un aporte económico y asesorías que conduzcan al nacimiento de nuevos líderes en la comunidad, el mejoramiento en la atención brindada por el personal que trabaja dentro de la alcaldía, es otro de los puntos que más expresan, debido a que esto les impide tener un buen acceso a los servicios que ofrece la institución. Entre otras problemáticas manifiestas por la población, también se encuentra la preocupación por la ley de tierras y la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT (ver Tabla 1). Estas problemáticas permiten identificar los aportes que la misma comunidad espera sean mitigados en los próximos años de gestión.



#### 4.4.7 Matriz Plan Estratégico Línea 5

[Matriz planes estrategicos.xlsx](#)

## 5 PLAN DE INVERSIONES

Tradicionalmente, el componente financiero dentro de la formulación de los Planes de Desarrollo se ha centrado en priorizar los gastos e inversiones sujetos a las fuentes de financiamiento dadas. No obstante, la situación fiscal del Municipio, depende en una proporción significativa de los aportes de la nación y muy poca generación de recursos propios. Por tanto, el fortalecimiento de la gestión tributaria, por recursos regalías y de carácter internacional son objetivos centrales del Plan de Desarrollo Municipal 2.020 – 2.023 “Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro”.

### 5.1 CONTEXTO FINANCIERO DEL MUNICIPIO

El indicador de importancia económica municipal (DANE, 2019) clasifica al municipio de Totoró en grado 5, en una escala de 1 a 7, siendo 1 el de mayor importancia y 7 el de menos importancia lo que significa que el peso relativo municipal en el valor agregado departamental (PIB) es del 1,5% lo que representa en cifras un aporte de 205,2 mil millones de pesos en el total del departamento. Por el lado del recaudo alrededor del 90% son recursos de transferencias del gobierno que se complementan con ingresos tributarios y de regalías. Por el lado del gasto, en un gran porcentaje corresponden a los gastos de capital, alrededor de un 90% en el cuatrienio anterior, el 10% restante lo complementan los gastos corrientes, en especial los gastos en funcionamiento.

En lo que respecta a la situación financiera de la entidad territorial, el municipio goza de unas finanzas sanas y ha cumplido con normalidad el pago de sus acreencias y compromisos, sus indicadores de ley 617 de 2000 en los últimos cinco años indican que sus ingresos corrientes de libre destinación son suficientes para el pago de sus gastos de funcionamiento y generan un ahorro para fortalecer la inversión; situación que se refleja en que la entidad territorial no se ha visto amenazada con la obligación de adoptar programas de saneamiento fiscal o de reestructuración de pasivos (MFMP).

Igualmente, el ente territorial no ha sido objeto de medidas preventivas o correctivas en el marco del monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de



los recursos del Sistema General de Participaciones, establecido por el Departamento Nacional de Planeación, que haya dado lugar a suspensión de giros. A la fecha de la elaboración MFMP el municipio posee plena capacidad

CLASE DE RECURSOS	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.580.634	2.235.617	2.837.837	2.915.041	3.202.714
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	283.636	305.699	4.554	93.020	152.138
RENTAS PROPIAS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.224.526	981.694	1.071.679	893.442	1.499.982
TRANSFERENCIAS SGP	5.762.826	6.196.494	6.365.605	6.321.432	6.855.101
FONDO LOCAL DE SALUD	10.156.027	10.598.240	11.428.817	13.600.914	15.976.269
<b>TOTAL</b>	<b>21.007.649</b>	<b>20.317.744</b>	<b>21.708.491</b>	<b>23.823.849</b>	<b>27.686.204</b>

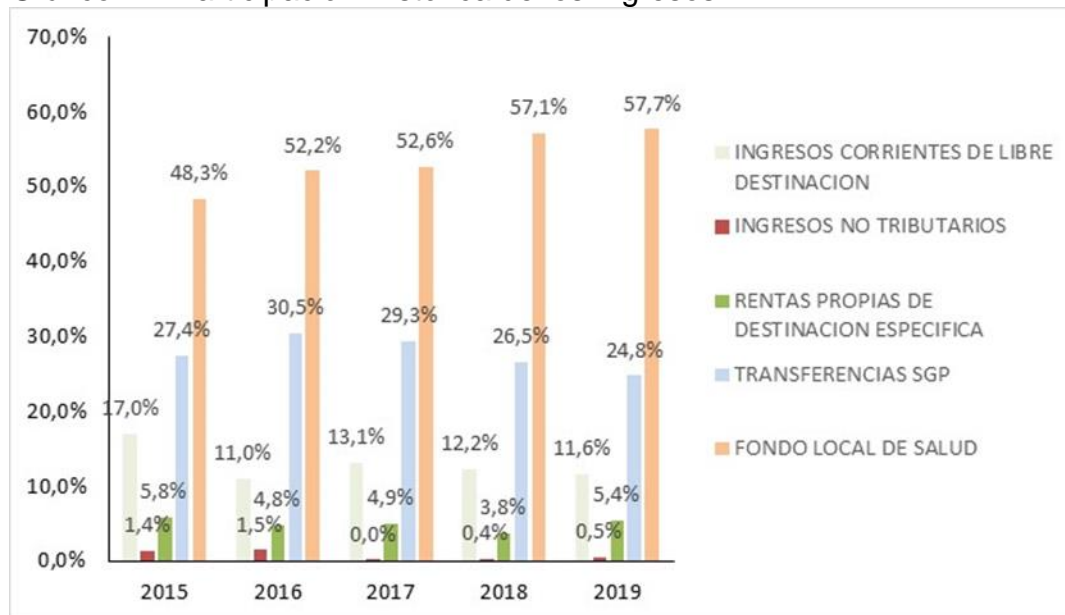
de endeudamiento, no tiene contrato alguno de endeudamiento (MFMP, 2020 -2029).

## 5.2 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

Tabla 16. Histórico de Clasificación Ingresos Municipales en Miles de Pesos

Fuente: Alcaldía de Totoró. Secretaría de Hacienda Municipal

Gráfico 17. Participación Histórica de los Ingresos



Fuente: Alcaldía de Totoró. Secretaría de Hacienda Municipal





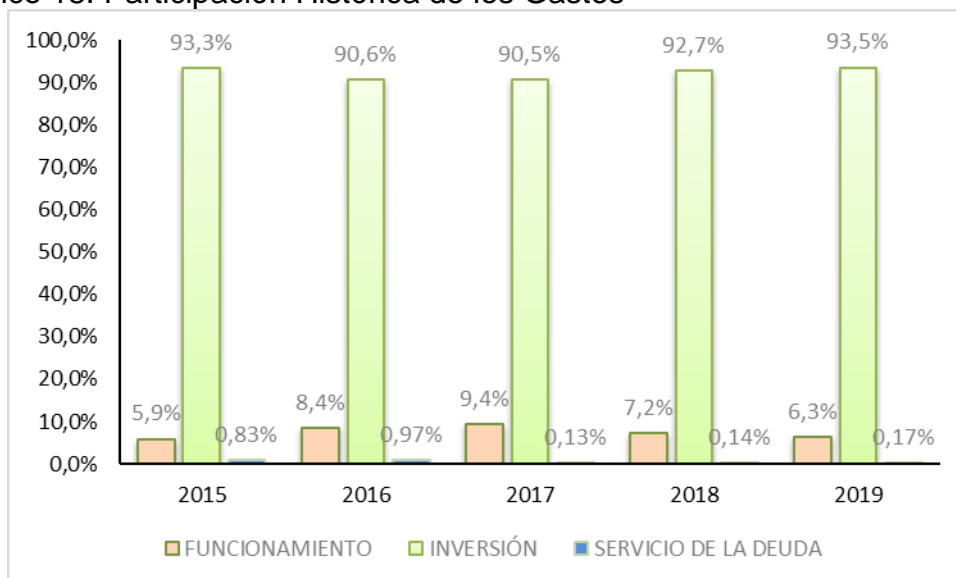
### 5.3 COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

Tabla 17. Clasificación Histórica de los Gastos (cifras en miles de pesos)

GASTOS	2015	2016	2017	2018	2019
FUNCIONAMIENTO	1.469.676	1.467.408	2.010.134	1.966.675	2.294.120
SERVICIO DE LA DEUDA	208.769	169.081	27.395	37.771	60.000
INVERSIÓN	23.359.707	15.864.513	19.434.313	25.349.492	33.788.912
<b>TOTAL, GASTO</b>	<b>25.038.151</b>	<b>17.501.002</b>	<b>21.471.842</b>	<b>27.353.938</b>	<b>36.143.032</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró. Secretaría de Hacienda Municipal

Gráfico 18. Participación Histórica de los Gastos



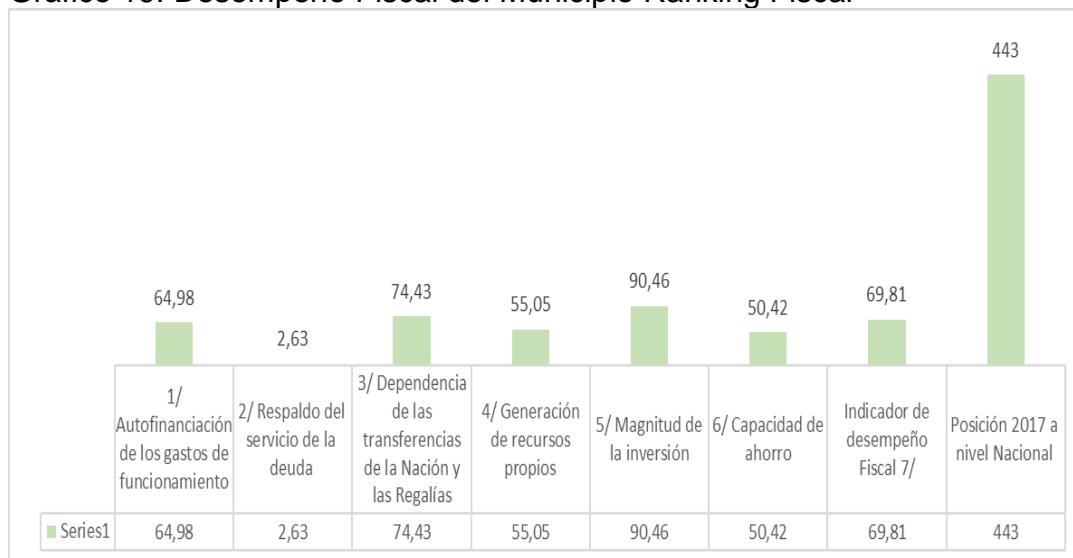
Fuente: Alcaldía de Totoró. Secretaría de Hacienda Municipal

### 5.4 DESEMPEÑO FISCAL

El Municipio en los indicadores de desempeño fiscal e integral calculados por el DNP presenta una calificación vulnerable para el indicador de desempeño fiscal y para el indicador de desempeño integral el rango de calificación es satisfactorio. Las principales variables que componen los indicadores se relacionan en la imagen 32 y 33

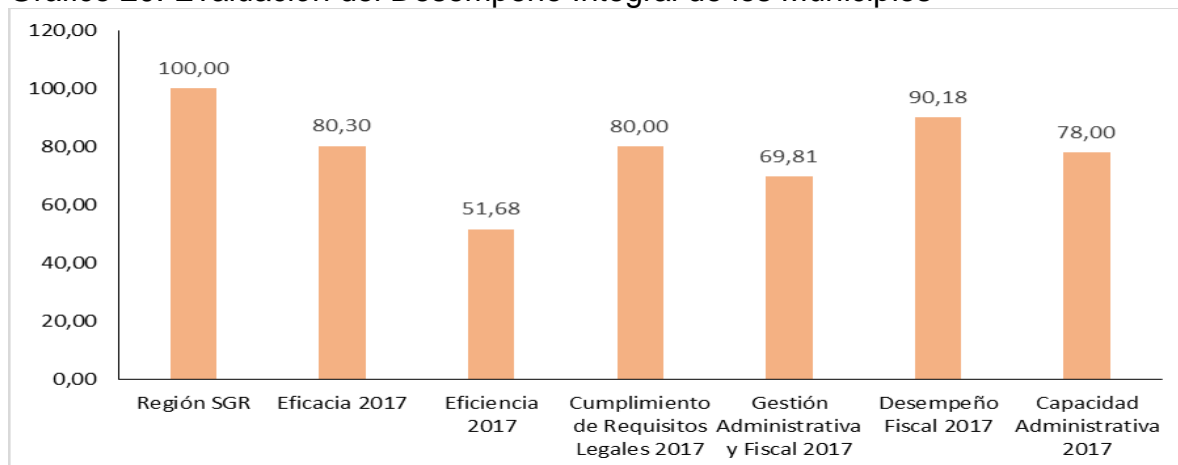


Gráfico 19. Desempeño Fiscal del Municipio Ranking Fiscal



Fuente: DNP. Cálculos Propios.

Gráfico 20. Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios



Fuente: DNP. Cálculos Propios.

## 5.5 PLAN FINANCIERO 2.020 – 2.023<sup>2</sup>

El ejercicio fiscal en cabeza de la Administración Municipal, direccionado a la financiación del plan de inversiones que apalancaran los programas de desarrollo propuestos, comprende la orientación de recursos hacia las áreas

<sup>2</sup> El equipo formulador del Plan de Desarrollo recomienda de manera muy respetuosa ajustar el Marco Fiscal de Mediano Plazo dada la coyuntura social y económica que se presenta en el marco de la pandemia CV-19



identificadas como prioritarias por las diferentes dependencias de la Administración y la comunidad en general, que a su vez están representadas en la asignación de recursos en las 5 líneas estratégicas plasmadas en este documento. Tan importante como esta asignación de recursos, será su ejecución transparente y eficiente, de manera que el esfuerzo financiero de los Totoreños y la administración sea fielmente reflejado, en la realización de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo 2.020 -2.023 “Uniando Fuerzas, Construyendo Futuro”.

### 5.5.1 Proyección Ingresos

En términos presupuestales se considera ingreso todo recurso cuantificable en dinero del que dispone una entidad para la ejecución de sus planes, programas y proyectos. Los ingresos del Municipio se clasifican en dos grandes grupos: los ingresos corrientes e ingresos de capital. Los ingresos corrientes son la sumatoria de los ingresos tributarios más los no tributarios y las proyecciones de acuerdo al estudio financiero se relacionan en la tabla 14 y sus participaciones en la tabla 15. En general estas proyecciones son homogéneas en relación a la participación de los diferentes componentes de gasto que se ajustaran de acuerdo a las dinámicas económicas en el cuatrienio.

Tabla 18. Proyecciones de Ingresos para el Cuatrienio (cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2020	2021	2022	2023	Total, Cuatrienio
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.342.735	2.377.876	2.413.544	2.449.747	9.583.902
RENTAS PROPIAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	678.525	688.703	699.033	709.519	2.775.779
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.934.408	3.993.424	4.053.326	4.114.126	16.095.284
FONDO LOCAL DE SALUD	16.215.913	16.459.151	16.706.039	16.956.629	66.337.732
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.324.242	1.256.702	1.224.203	1.283.491	5.088.638
<b>TOTAL, RECURSOS</b>	<b>24.495.822</b>	<b>24.775.856</b>	<b>25.096.145</b>	<b>25.513.512</b>	<b>99.881.335</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró



Tabla 19. Participación Porcentual de los Ingresos por Fuente de Financiación

INGRESOS	2020	2021	2022	2023
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	9,6%	9,6%	9,6%	9,6%
RENTAS PROPIAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,1%	16,1%	16,2%	16,1%
FONDO LOCAL DE SALUD	66,2%	66,4%	66,6%	66,5%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	5,4%	5,1%	4,9%	5,0%
<b>TOTAL, RECURSOS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró.

### 5.5.2 Proyección Gastos

Es el conjunto de erogaciones que efectúan las entidades territoriales y los organismos descentralizados en ejercicio de sus funciones y cuyas previsiones financieras están contenidas en el presupuesto de egresos del Municipio. Los gastos se clasifican tradicionalmente en Funcionamiento, Inversión y Deuda. Las proyecciones en cuatrienio conservan las participaciones tradicionales que se pueden observar en la tabla 16 y 17 en especial en los gastos de funcionamiento y la inversión.

Tabla 20. Proyecciones de Gastos para el Cuatrienio (Cifras en miles de pesos)

GASTOS	2020	2021	2022	2023	Total Cuatrienio
FUNCIONAMIENTO	2.052.169	2.082.952	2.114.196	2.145.909	8.395.226
Alcaldía	1.756.567	1.782.915	1.809.659	1.836.804	7.185.944
Concejo Municipal	163.933	166.392	168.887	171.421	670.632
Personería Municipal	131.670	133.645	135.650	137.684	538.649
SERVICIO DEUDA PÚBLICA	87.175	153.897	199.506	193.947	634.525
INVERSIÓN	22.356.478	22.539.008	22.782.443	23.173.655	90.851.584
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.495.822</b>	<b>24.775.856</b>	<b>25.096.145</b>	<b>25.513.512</b>	<b>99.881.335</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró



Tabla 21. Plan de Inversiones por Secretarías (cifras en miles de pesos)

Secretarías	2020	2021	2022	2023	Cuatrenio
Secretaría de Desarrollo y Protección Social	16.215.913	16.459.151	16.788.334	17.208.043	66.671.441
Secretaría de Desarrollo Humano	1.500.297	1.522.802	1.553.258	1.592.089	6.168.446
Secretaría de Planeación e Infraestructura	2.707.039	2.747.645	2.802.598	2.872.663	11.129.945
Secretaría de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo	799.560	811.553	827.784	848.479	3.287.377
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria	1.147.045	1.159.616	1.176.628	1.198.319	3.754.607
<b>Total Inversión por Secretarías</b>	<b>22.369.854</b>	<b>22.700.767</b>	<b>23.148.602</b>	<b>23.719.593</b>	<b>91.011.816</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró

Tabla 22. Participación Porcentual de los Ingresos por Fuente de Financiación

GASTOS	2020	2021	2022	2023
FUNCIONAMIENTO	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%
SERVICIO DEUDA PÚBLICA	0,4%	0,6%	0,8%	0,8%
FONDO CONTINGENCIAS	91,3%	91,0%	90,8%	90,8%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró

### 5.5.3 Plan de Inversiones por Secretaria, Líneas y Sectores Económicos

El plan de inversiones discriminado por secretarías es consistente con los valores históricos y evidencia las necesidades prioritarias atendidas por estas, tal como se evidencia en la Tabla 21.

De igual manera el plan de inversiones discriminado por líneas y sectores DNP muestran de manera detallada como se va a distribuir tales rubros presupuestales, tal como se puede apreciar en la Tabla 22.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORÓ – NIT: 800031874-5

Tabla 23. Plan de Inversiones por Líneas y Sectores Económicos (cifras en miles de pesos)

Líneas	2020	2021	2022	2023	Total Cuatrienio
<b>Línea 1: Bienestar Social</b>	<b>19.619.881</b>	<b>19.914.180</b>	<b>20.312.463</b>	<b>20.820.275</b>	<b>80.666.799</b>
Salud y protección social	16.215.913	16.459.151	16.788.334	17.208.043	66.671.441
Educación	1.064.284	1.080.248	1.101.853	1.129.399	4.375.784
Deporte y Recreación	179.627	182.322	185.968	190.617	738.534
Cultura	256.386	260.232	265.437	272.073	1.054.127
Vivienda	1.903.671	1.932.227	1.970.871	2.020.143	7.826.912
<b>Línea 2: Productividad, Competitividad y Eficiencia de la Economía Municipal</b>	<b>1.464.928</b>	<b>1.486.902</b>	<b>1.516.640</b>	<b>1.554.556</b>	<b>6.023.026</b>
Agricultura y desarrollo rural	551.560	559.833	571.030	585.306	2.267.729
Empleo (Trabajo)	35.000	35.525	36.236	37.141	143.902
Ciencia, tecnología e innovación	15.000	15.225	15.530	15.918	61.672
Comercio Industria y Turismo	60.000	60.900	62.118	63.671	246.689
Tecnología de la información y las telecomunicaciones	35.000	35.525	36.236	37.141	143.902
Transporte	768.368	779.894	795.491	815.379	3.159.132
<b>Línea 3: Protección y Sostenibilidad Ambiental</b>	<b>138.000</b>	<b>140.070</b>	<b>142.871</b>	<b>146.443</b>	<b>567.385</b>
Minas y Energía	93.000	94.395	96.283	98.690	382.368
Ambiente y Desarrollo Sostenible	45.000	45.675	46.589	47.753	185.017
<b>Línea 4: Diversidad, Etnia y Familia</b>	<b>309.000</b>	<b>309.000</b>	<b>309.000</b>	<b>309.000</b>	<b>309.000</b>
Inclusión Social	309.000	309.000	309.000	309.000	309.000
<b>Línea 5: Fortalecimiento Institucional</b>	<b>838.045</b>	<b>850.616</b>	<b>867.628</b>	<b>889.319</b>	<b>3.445.607</b>
Información estadística	15.000	15.225	15.530	15.918	61.672
Justicia y del derecho	10.000	10.150	10.353	10.612	41.115
Gobierno Territorial	813.045	825.241	841.745	862.789	3.342.820
<b>Total Inversión por líneas y sectores</b>	<b>22.369.854</b>	<b>22.700.767</b>	<b>23.148.602</b>	<b>23.719.593</b>	<b>91.011.816</b>

Fuente: Alcaldía de Totoró



#### 5.5.4 Seguimiento y Evaluación

Figura 26. Diálogo Social y Comunitario Resguardo Totoró



Fuente: Manuel María Sánchez

El Municipio de Totoró realiza como todos los entes territoriales del país, los respectivos informes al Departamento Nacional de Planeación – DNP, producto del seguimiento y evaluación que efectúa a los Planes de Desarrollo Territorial, al tiempo que da respuesta al conjunto de requerimientos de las distintas entidades de control y vigilancia del Estado. De tal forma que, los organismos de control y vigilancia de forma permanente solicitan información y adelantan el respectivo seguimiento a la acción institucional municipal, en relación al Plan de Desarrollo Territorial. Por lo tanto, La citada responsabilidad es inherente a la naturaleza y actuación del aparato estatal, y se ejerce con especial apego sobre los Planes de Desarrollo territorial, en el que descansa a su vez el accionar público municipal, regional y nacional.

Sin embargo, además de lo señalado en relación con el deber institucional de reportar la información como lo establece el Departamento Nacional de Planeación - DNP, y atender los requerimientos de los organismos de control y vigilancia del Estado, el municipio en cabeza del señor Alcalde y su



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE TOTORO – NIT: 800031874-5

administración, realizara encuentros semestrales y cuando resulte necesario con las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, para rendir informes sobre el estado de avance y ejecución del Plan de Desarrollo Territorial, asegurando la participación de los distintos actores sociales, económicos, productivos, culturales, entre otros, en cada uno de dichos espacios. Así mismo y como se dispuso en el Plan de Desarrollo, se creará la mesa de diálogo social y comunitario para la paz y la convivencia pacífica, la cual estará constituida por los diversos actores sociales y comunitarios de la vida municipal, quienes entre otras acciones efectuaran el respectivo seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo Municipal “Uniendo Fuerzas, Construyendo Futuro” 2.020 – 2.023.